

"Ya chole", dice AMLO

"Ya chole", expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador tras ser cuestionado sobre la campaña "Rompe el pacto" contra la candidatura de Félix Salgado Macedonio al gobierno de Guerrero.



Novena final

El serbio Novak Djokovic despertó del sueño al ruso Aslan Karatsev, al vencerlo en tres sets y avanzar a la final del Abierto de Australia por novena ocasión.



DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 68

No. 22,880

\$10.00



Colima, Colima, Viernes 19 de Febrero de 2021

CORRUPCIÓN, PECULADO Y ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Denuncia PRI penalmente a Indira Vizcaíno

Lo hizo ante la Fiscalía General de la República, el fiscal especializado en Combate a la Corrupción y el Instituto Electoral del Estado; PAN y PRD respaldarán las querellas

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó tres denuncias en contra de la precandidata de Morena a la gubernatura, Indira Vizcaíno Silva, por el caso de la donación de medicamentos al IMSS.

En conferencia de prensa, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Arnoldo Ochoa González, informó que se presentaron el pasado miércoles 17 de febrero, a través de la representación legal de su partido.

La primera denuncia fue ante la Fiscalía General de la República, por los delitos de robo de medicamentos y encubrimiento.

La segunda se presentó ante el fiscal especializado en Combate a la Corrupción, Héctor Francisco Álvarez de la Paz, por los delitos de corrupción y peculado.

La tercera denuncia se presentó ante el Instituto Electoral del

Estado (IEE), por actos anticipados de campaña y uso indebido de recursos públicos.

Arnoldo Ochoa señaló que "todos debemos estar al pendiente de que todos los actos que se ejecuten estén apegados a Derecho; debemos respetar las normas electorales para que nadie esté por encima de la ley".

Informó que sus aliados políticos, PAN y PRD, de la coalición "Va por Colima", también presentarán denuncias en contra de Indira Vizcaíno en ese mismo sentido.

En la sede del PRI, estuvo también el dirigente estatal del PRD, José Alberto Cisneros Salgado, quien dijo respaldar las denuncias que presentó el tricolor.

Arnoldo Ochoa disculpó al dirigente estatal del PAN, Alejandro García Rivera, quien por estar en Manzanillo no alcanzó a llegar a la rueda de prensa, pero también ese abanderamiento respalda estas denuncias.

LOCAL/A2



Foto de Alberto Medina

El presidente estatal del PRI, Arnoldo Ochoa González, informó sobre las denuncias presentadas contra la precandidata de Morena a la gubernatura, Indira Vizcaíno Silva. Lo acompañan la secretaria general del CDE del PRI, Betzaida Pinzón Carreto, y el dirigente estatal del PRD, José Alberto Cisneros Salgado.

LO IMPORTA GOBIERNO FEDERAL

Atraca buque con 73 mil toneladas de gas natural en Manzanillo

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

MANZANILLO.- El buque *B/M Flex Courageous*, procedente de Sabine, Puerto Arturo, en Texas, Estados Unidos, estaría arribando esta mañana a la Terminal KMS en puerto Cuyutlán, para descargar 73 mil toneladas de gas natural al servicio de la Planta Regasificadora de Campos.

Se informó que el combustible, importado por el Gobierno Federal, permitirá abastecer las plantas generadoras de energía eléctrica ante la suspensión de las importaciones del energético desde los Estados Unidos.

DIARIO DE MANZANILLO/A12

MUEREN 13 POR COVID Y HAY 28 CASOS NUEVOS

LOCAL/A2

OPINIÓN

En el ínterin del comienzo y la actualidad, nos hemos preguntado cuándo se terminará la pandemia. Al gobierno le creíamos al principio. Cuando sus pronósticos fallaron, la credibilidad decayó.

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA A 4

Petronilo VÁZQUEZ VUELVAS A 5
Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A 4
Rosa E. VILLARRUEL FIGUEROA A 5
Armando MARTÍNEZ OROZCO A 4
GLORIETA A 5



6

89076 59740

1



Foto de Sergio Uribe

CARAMBOLA EN AUTOPISTA

Un choque múltiple, en el que se vieron involucrados cuatro vehículos y un tráiler, provocó el cierre de la circulación de un carril en la autopista, de Colima hacia Tecomán, en el tramo de La Salada, durante aproximadamente una hora y media, lo que generó congestión vial. No hubo lesionados de gravedad.

ORDEN PÚBLICO/A8

TECOMÁN

Inaugura Gobernador tendido de línea de gas natural

Resalta José Ignacio Peralta Sánchez la inversión y generación de empleos

Carlos GARCÍA LEMUS

TECOMÁN.- Se inició la obra de la Línea de Distribución de Gas Natural en el municipio por parte de la empresa Gas Natural Noroeste.

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez resaltó la generación de empleos y el detonante en la economía colimense que se dará con esa inversión privada.

Afirmó que su gobierno tiene la obligación de generar condicio-

nes para que las empresas lleven a buen puerto la instalación de sus negocios.

MUNICIPIOS/A10

LIGA MX FECHA 7 GUARDIANES 2021 PARA HOY

	19:30	
NECAXA	TUDN 7 ESPN 2	MONTERREY
	21:30	
FC JUÁREZ	TUDN 7 ESPN 2	MAZATLÁN

*Programación sujeta a cambios por parte de las televisoras



Foto de Mario Castillo

Angélica Lechuga Hernández (al centro) en la entrevista con la Subdirectora General de Diario de Colima, Patricia Sánchez Espinosa. Con ellas, el abogado Jesús Muñoz Gutiérrez.

LE QUITAN CUSTODIA DE SU HIJA

Se queja madre por irregularidades de la justicia familiar

Solicita la intervención del presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Bernardo Salazar; le exige al procurador de Protección de Niños, Adrián Menchaca, que actúe apegado a la ley

Elena DEL TORO

Angélica Lechuga Hernández ha sufrido por las irregularidades de la justicia familiar por casos contra su ex esposo Eben Javier Cerrillos Ornelas, por ello, sus abogados hacen un llamado al magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Bernardo Salazar Santana, para

que tome cartas en el asunto.

También le exigen al Procurador de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (Pronna), Adrián Menchaca García, que actúe apegado a la legalidad.

Entrevistados por la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, Angélica Lechuga y su abogado, Jesús Muñoz Gutiérrez, relataron

las arbitrariedades cometidas en su caso.

Resaltaron que el ex esposo utilizó a Nizeth Esmeralda Díaz Soto, perita de Pronna, para elaborar un dictamen a modo para que el procurador le quitara a ella la custodia de su hija.

LOCAL/A2



QUIERE RECUPERAR A SU HIJA

Sufre Angélica Lechuga Hernández irregularidades de la justicia familiar

Elena DEL TORO

En la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (Pronna), a cargo de Adrián Menchaca García, se han cometido irregularidades en contra de Angélica Lechuga Hernández por casos contra su ex esposo, Eben Javier Cerrillos Ornelas.

Por ello, sus abogados hacen un llamado al magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Bernardo Salazar Santana, para que tome cartas en el asunto, y al titular de Pronna, a que actúe apegado a la legalidad.

Entrevistados por la Sub-

directora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, Angélica Lechuga y su abogado, Jesús Muñoz Gutiérrez, relataron las arbitrariedades cometidas en su caso.

Destacaron que el ex esposo utilizó a Nizeth Esmeralda Díaz Soto, perita de Pronna, para elaborar un dictamen a modo para que el procurador le quitara la custodia de su hija.

Angélica tiene 13 expedientes: cuatro familiares, dos amparos, seis denuncias penales, en defensa de su ex marido, que luego de 20 años de matrimonio le quiere quitar a su hija menor de edad,

además de su casa, su vehículo, aunado a cometer violencia contra ella, y sus tres hijos.

El abogado Jesús Muñoz enfatizó que están buscando que el Juez Familiar le devuelva la niña a su mamá, y dé por terminado sin efectos jurídico-legales la orden emitida por el procurador Adrián Menchaca, esto es, la custodia provisional a su papá, “carente de toda legalidad”.

Informó que presentaron un recurso ante el Juzgado Segundo de lo Familiar, en el cual se le pide al Magistrado Presidente del STJE que tome cartas en el asunto, porque los tiempos son muy lentos por la pandemia. Que

considere la emergencia de este caso por la seguridad psicológica y física de la menor.

La niña tiene 13 años, y ni su mamá ni sus hermanos pueden tener contacto con ella, además de que sufre violencia psicológica y física por parte de su papá.

Enfatizó que están solicitando a la psicóloga Nizeth Esmeralda Díaz, que presente su dictamen certificado ante el Juzgado, y con este documento se solicitará al Juez que dicte la restitución de la menor. “Queremos que sea lo más pronto posible”.

Luego, darán seguimiento a lo consecuente, que es



Foto de Mario Castillo

Angélica Lechuga Hernández, y su abogado Jesús Muñoz Gutiérrez, denunciaron ilegalidades cometidas en su contra por parte de la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (Pronna), para quitarle la custodia de su hija.

el delito de incumplimiento de obligaciones (pensión alimenticia), tanto para los hijos como para ella.

Subrayó que tienen antecedentes de que no es la primera vez que el Procura-

dor del Menor favorece a los padres en detrimento de las madres, a pesar de los antecedentes de violencia de éstos, por lo que llamó al Gobernador para que estos asuntos no se tomen tan a la ligera.

LE QUITAN A SU HIJA

Jesús Muñoz dijo que a partir de este suceso “alteraron el dictamen, y se presenta a la Procuraduría de la Defensa del Menor”, diciendo que su hija estaba mal atendida por su mamá, por lo que el Procurador le otorga la custodia. “Sin una resolución judicial”.

En su momento, el juez dictó la custodia compartida, pero el procurador Menchaca se la quitó, y ahora el papá tiene la custodia provisional por 60 días, sin una orden de un juez, mientras la mamá tiene temor de que su ex esposo busque llevársela del país.

Insistió que están enfocados en revocar la orden de la Procuraduría de la Defensa del Menor, que le quitó la custodia a la mamá, cuando no está facultado para hacerlo, por ello interpondrán un amparo contra la orden de la medida de protección contra su mamá y la custodia provisional del papá.

Llamó al procurador del Menor a que cumpla a cabalidad con su trabajo, “que es buscar la defensa de los menores, no causar daño psicológico a la menor”, y acusó que actuó de forma ilegal porque no está por encima de un juez. “La custodia de la mamá la dictó un juez y un procurador no está por encima de un juez”, enfatizó.

Sin embargo, “como Procurador se atrevió a dar una medida de protección quitan-

do la custodia provisional sin una orden de un juez”, con el dictamen presentado por la psicóloga Nizeth Esmeralda Díaz Soto, y sin pedir nuevas pruebas de otros especialistas.

Indicó que el 29 de enero de este año, presentaron una denuncia por violencia familiar, y les dieron fecha para el 28 de febrero para la lectura de derechos, “cuando es algo urgente”.

Se pregunta por qué al ex marido le dan la custodia y una medida de protección para su hija “en días, cuando a Angélica le dieron un mes para la lectura de derechos de la menor”.

Angélica cuestionó por qué estos procesos tienen que ser así, y exigió un alto a tanta corrupción, ya que no puede ser que los hombres, porque tienen dinero y poder, hagan con las mujeres lo que ellos quieran.

Abundó que el 29 de enero fue notificada de que su ex esposo tiene la custodia de su hija menor, y que ella no puede tener contacto con sus hermanos ni con su mamá.

En una videollamada, su hija le confesó que tiene miedo de decir lo que siente porque su papá se enoja, y que no le tiene confianza a la psicóloga Nizeth Esmeralda. Además le contó que en la primera videollamada no le pudo decir lo que sentía porque tenía enfrente a su papá.

GANA TODO

El abogado refirió que en Colima debe prevalecer la norma real, no los compadrazgos, amistades, sobornos y corrupción.

Mientras, Angélica se sorprende porque a Cerrillos Ornelas todo le sale bien, mientras que ella tiene pruebas de que su ex marido ha ejercido violencia psicológica contra

sus hijos, quienes están afectados por todos los sucesos.

Pidió que se realice una evaluación psicológica, psiquiátrica, tanto para Eben Javier, para ella y sus hijos. “Quiero alguien imparcial, pero vamos todos”, a la vez que pide a las autoridades que se haga justicia para ella y sus hijos.

VÍA CRUCIS DE ANGÉLICA

Angélica Lechuga relató que en 2015, su marido le fue infiel y se separaron por 3 meses, no obstante decidieron recuperar su matrimonio. Años más tarde, en abril de 2019, él la acusó a ella de ser infiel, lo que ella desmintió; sin embargo, él le pidió el divorcio.

En aquel tiempo, su ex esposo le dijo que quería una separación cordial, por ello le pondría la casa a su nombre, la camioneta y le daría una pensión para que a los hijos que tienen en común no les faltara nada.

Entonces, relató, que entró en un choque emocional, porque su proyecto de vida de 20 años se desmoronó, pero aceptó que su matrimonio había terminado y debía seguir adelante, por lo que en mayo de 2019 regresó a Colima, de Estados Unidos, pensando en luchar por ella y sus hijos.

Añadió que en aquel tiempo era todo cordial, él

pagaba la pensión alimenticia para los hijos y para ella, por haberse hecho cargo de los hijos durante toda la vida.

Lo anterior se formalizó ante el Juez de lo Familiar, quien le otorgó la pensión en noviembre de 2019, pero en junio de 2020 fue el último mes en que su ex esposo cumplió con su obligación legal.

En octubre, el ex esposo la acusó de tener un amante frente a sus hijas, al llegar a su casa, sin importarle que sus hijas estuvieran presentes, les dijo que su mamá tenía un amante, por lo que ella interpuso una orden de protección ante el Juzgado Auxiliar Familiar.

Lo anterior se vio reforzado por el hecho de que él es experto en sistemas, y con sus conocimientos ha logrado hackear las cámaras de su casa, los celulares de ella y de sus hijos.

Angélica destacó que el ex esposo vive con su novia

desde los primeros meses que se separó de ella, lo cual no lo ha impedido de agredirla verbalmente, con mensajes telefónicos.

A finales de noviembre de 2019, una prima de Estados Unidos vino a Colima, y cuando fue a recogerla al aeropuerto, acompañada con su hija que estaba cumpliendo 17 años, vivió su suceso muy fuerte.

Al llegar al aeropuerto observó mucho movimiento policiaco, por lo que pensó: “Vienen por alguien pesado”, pero cuando se bajó de la camioneta, los elementos policiacos se acercaron a ella para arrestarla acusándola de estar en posesión de un auto robado. Afortunada no la detuvieron por la oportuna defensa de sus abogados.

Por ello, presentaron una denuncia por falsedad de declaraciones ante la autoridad, porque el ex marido mintió al acusarla de haberse robado la camioneta, cuando

PRESIÓN A LOS HIJOS

Angélica Lechuga narró que su ex marido presiona a sus hijos para que no lo demanden en Estados Unidos, donde trabaja, y para que abandonen a su mamá.

Su hijo estudia medicina en Guadalajara y su hija, psicología, con una beca al 90 por ciento, en una institución de la Ciudad de México.

Por la pandemia ellos estaban en su casa, pero su papá los convenció de regresar a la ciudad en donde estudian, a su hijo le dijo que necesitaba saber cuándo se iba, para pedirle a su mamá que desaloje la casa donde viven, pues argumenta que le pertenece a él.

Refirió que en diciembre

de 2020, su ex la citó para decirle que la Jueza le cedió todos los bienes: casa, coche, terreno, todo lo que se hizo durante el matrimonio. Ante ello, no supo qué hacer y mejor se fue, en respuesta él le envió mensajes agresivos.

Ella no tiene el documento de la resolución, pues

no fue notificada en su casa, pero sus abogados ya interpusieron un amparo.

“No se está reconociendo que tuve un matrimonio de 20 años con él, ahorita dice que soy una huevona, que nunca trabajé, que me negué a trabajar... porque no se reconoce la labor de una madre”, lamentó.

contó a la psicóloga, en terapia, que su mamá salía con una persona, y la psicóloga, violando la ética y el código de confidencialidad, le proporcionó dicha información al su ex esposo, a partir de lo cual se detonó la violencia en su contra.

CASO COMPLICADO

Apuntó que el caso se complicó cuando en una audiencia solicitada por Cerrillos Ornelas, ante la Jueza de lo Familiar, su hija menor le cuestiona por qué su papá le quitó la camioneta a su mamá, obligando a ésta a trasladarse en taxis,

mientras su papá y su novia tienen cuatro coches.

A raíz de eso, les pidieron velar por la salud emocional de su hija, por lo que el ex esposo dijo que la llevarían con la especialista Nizeth Esmeralda Díaz Soto, como psicóloga par-

ticular.

“Pensé que estábamos en sincronía por el bienestar de la salud de mi hija”, con ayuda de la psicóloga. No obstante, luego se enteró que era perito de Pronna.

Añadió que su hija le

Mueren 13 por Covid y hay 28 casos nuevos

Carlos GARCÍA LEMUS

Las instituciones del Sector Salud reportaron ayer 28 nuevos casos y 13 muertes por Covid-19, con lo que la entidad alcanza 9 mil 722 positivos y mil 101 decesos, acumulados por esta causa.

La Secretaría de Salud informa que las 13 defunciones ocurrieron en siete hombres y seis mujeres entre los 40 y mayores a 65 años de edad, uno recibía tratamiento de manera ambulatoria y 12 estaban hospitalizados graves.

Eran originarios siete de Colima, uno de Cuauhtémoc, tres de Manzanillo y uno de Villa de Álvarez; uno de ellos era foráneo que se atendía en Colima.

Se informa que 11 mujeres fueron diagnosticadas como positivas al virus de

SARS-CoV-2, entre los 25 y más de 65 años de edad; siete reciben atención ambulatoria y cuatro están hospitalizadas graves.

Por residencia, cinco son de Villa de Álvarez, cuatro de Manzanillo, una de Colima y una de Tecmán.

Los hombres diagnosticados positivos fueron 17, entre los 20 y más de 65 años de edad; 12 reciben atención ambulatoria y cinco están hospitalizados graves.

Por residencia, ocho son de Manzanillo, seis de Colima y tres de Villa de Álvarez.

Hubo dos casos foráneos en hombres entre los 55 y 65 años de edad, uno se atiende de manera ambulatoria y otro está hospitalizado grave; ambos serán registrados en su estado de origen.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Directora Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: **Carlos García Lemus**. Responsable de editoriales: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacida/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL [312] 312-56-88 / PUBLICIDAD [312] 316-1800 ext. 130-132 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES [312] 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN [312] 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS [312] 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



AFIRMA RIULT RIVERA

Tras “destape” de Mely, “Va por Colima” irá definiendo candidaturas

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El consejero político del CEN del PAN en Colima, Riult Rivera Gutiérrez, reconoció que tras el “destape” de la abanderada de la coalición “Va por Colima” a la gubernatura, las demás candidaturas podrán ir definiéndose.

Indicó que en el caso de la definición de los candidatos a presidentes municipales y diputados locales han avanzado dentro de la coalición, con la intención de que queden los cuadros idóneos que garanticen el triunfo y el cumplimiento de compromisos.

“La alianza ha ido con paso firme sin apresuramientos para no generar procesos al vapor, se ha ido avanzando de manera sólida. Claro, respetando los tiempos”, resaltó.

Agregó que el hecho de que se haya presentado ya a quien representa la alianza, “es una etapa más de este procedimiento, las negociaciones, los procesos que se están llevando a cabo dentro de los 3 partidos políticos”.

Reiteró su aspiración a estar en las boletas electorales, pero también aceptó que puede haber cambios, “pero esperamos que los cambios sean

para bien y que como quede el cuadro sea competitivo, con candidatos que vayan con toda la intención de trabajar con la gente en la calle”.

Finalmente, comentó que en los próximos días se estará presentado a quienes irán en las diputaciones federales, en los distritos y alcaldías, o lo que se lleva de avance por parte de los partidos que integran la coalición.

Recordó que en febrero se agota la etapa para la gubernatura, para que en marzo se registren e inicien la campaña, para después en abril toque lo local, con diputaciones y alcaldías.

Manzanillo y Colima, con más casos activos de Covid-19

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Secretaría de Salud informó que Manzanillo y Colima son los municipios en donde hay más casos activos de Covid-19 o personas que aún se encuentran en estado de infección y que pueden estar contagiando a los demás.

En la rueda de prensa que se ofrece diario en vivo, personal de la Subdirección de Epidemiología señaló que al momento, en Manzanillo se contabilizan 110 de los 359 casos activos (30 por ciento), que hay en total en la entidad.

Después siguen Colima y Villa de Álvarez con 101 y

75 casos activos (28 y 20 por ciento, respectivamente), lo que indica que en estos municipios son en donde es mayor el contagio activo y la transmisión del virus SARS-CoV2.

En estos casos, se recomienda a las personas quedarse en casa y hacer aislamiento para romper la cadena de contagios.

Asimismo, se indicó que de acuerdo a la curva epidemiológica por inicio de síntomas, se han registrado tres picos de casos de Covid-19 en esta pandemia. El primero fue en agosto de 2020, el segundo en septiembre y el tercero en enero de este año.

Esta misma situación se

registra en el caso de las defunciones por esta enfermedad, lo que indica que entre más casos se presenten, también hay más fallecimientos por esta causa.

De esta manera, del total de mil 88 defunciones que se han presentado en el estado al 17 de febrero, 342 se han registrado en Manzanillo, 265 en Colima y 190 en Villa de Álvarez.

La Subdirección de Epidemiología señala que se deben seguir haciendo las acciones de contención y mitigación de la enfermedad con las medidas de prevención del ABCDE contra el Covid-19, protocolos sanitarios y la vacunación.

BREVES

PENSIÓN ALIMENTICIA

La diputada Claudia Gabriela Aguirre Luna presentó la iniciativa de Ley de Pensiones Educativas Suplementarias del Estado de Colima, misma que tiene como finalidad sentar las bases para que los estudiantes inscritos en escuelas públicas, en todos los niveles, reciban una pensión mensual cuando sus progenitores fallezcan sin haber dejado bienes que pudieran ser destinados para ese efecto. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente. **(S. Sevilla)**

MATERIAL ESCOLAR

Azucena López Legorreta, presidenta del DIF Municipal Colima, informó que se visitaron a las comunidades de Astillero de Arriba y Astillero de Abajo, en donde se entregó material escolar, ropa y calzado a niñas, niños y mamás de ambas comunidades, con el objetivo de buscar estrategias para motivar, promover, apoyar e incentivar el derecho al estudio. **(S. Sevilla)**

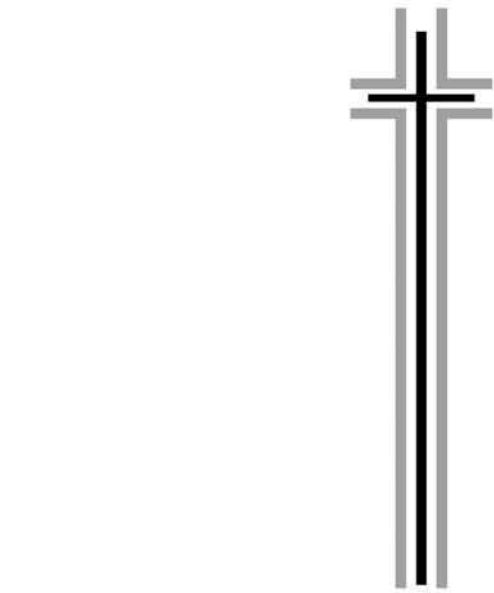
PRESUPUESTO QUEDÓ IGUAL

El Congreso del Estado dejó firme el Decreto 393 en el cual se expidió el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el ejercicio fiscal 2021, en el cual se otorgó para el Instituto Electoral del Estado una asignación presupuestal de

132 millones 571 mil 180 pesos, tomando en cuenta la condición global de emergencia sanitaria que ha impactado considerablemente la pretensión de un ingreso a las arcas federales y estatales, y además, porque tal cantidad representa un incremento del 68.87 por ciento del año 2015 al 2021, garantizando la operatividad para la organización de los comicios electorales. **(S. Sevilla)**

MEJORAMIENTO DE ESPACIOS

El director de Abasto y Comercialización del Ayuntamiento de Colima, Francisco Vizcaíno, informó que se iniciaron los trabajos de demarcación de los espacios comerciales en los tianguis del municipio, para generar una imagen de limpieza y orden del lugar donde se instalan y de la vialidad. **(S. Sevilla)**



Expresamos nuestras
condolencias a la

Familia De la Madrid Virgen

y a la señora

Teresa Cárdenas de la Torre

por el sensible fallecimiento
de su hermano y esposo, señor

Ernesto de la Madrid Virgen

Acaecido ayer en esta ciudad.

Deseándoles una pronta resignación.

**Patricia Espinosa de Sánchez y
Héctor Sánchez de la Madrid.**

Colima, Col., a 19 de febrero de 2021.

Limita sus actividades el Consejo de la Judicatura

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Por contagios de coronavirus, la Comisión Especial del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) determinó limitar las actividades que realiza el Juzgado del Trigésimo Segundo Circuito, con sede en la ciudad de Colima, entre el 16 y 22 de febrero de este año.

A través de la circular SECNO/10/2021, el CJF anunció las medidas especiales que deberán implementar 12 circuitos federales que se encuentran en diversos estados del país, entre ellos, Colima.

Las medidas estarán vigentes hasta el próximo lunes, sin embargo, la misma circular expone que las medidas podrían prolongarse

por más tiempo, en caso de que sea necesario.

Entre las acciones que ordenó el Consejo de la Judicatura Federal y que repercuten en las actividades del Juzgado del Trigésimo Segundo Circuito, se menciona que sólo se dará trámite a los escritos que se califiquen como urgentes y que se hayan presentado de forma física o electrónica.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Comisión del Servicio Profesional
de Carrera, Honor y Justicia.

PROCEDIMIENTO: CSPCHJ-14/2020.

ELEMENTO POLICIAL: JONATHAN CIFUENTES LÓPEZ

AUTORIDAD QUE ORDENA LA NOTIFICACIÓN Y SUSTANCIA EL PROCEDIMIENTO: COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

RESUMEN DEL INICIO DE PROCEDIMIENTO: POR DATA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA, RADICÓ LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA DGCAI/04/2020, FORMÁNDOSE EL EXPEDIENTE CSPCHJ-14/2020. ES ASÍ, QUE DICHO PROCEDIMIENTO INICIÓ POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A UN REQUISITO DE PERMANENCIA, CONSISTENTE EN NO AUSENTARSE DEL SERVICIO SIN CAUSA JUSTIFICADA, POR UN PERÍODO DE TRES DÍAS CONSECUTIVOS O DE CINCO DÍAS DENTRO DE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS.

POR OTRO LADO, SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PRESUNTO INFRACITOR QUE LA COMISIÓN DETERMINÓ SUSPENDERLO PROVISIONALMENTE DE SUS LABORES EN RAZÓN DE LA SITUACIÓN PARTICULAR QUE RODEA EL EXPEDIENTE QUE NOS OCUPA, SIENDO ESTO DESDE EL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO; Y QUE A PARTIR DE ESTE MOMENTO QUEDA A DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA.

SE PONE A SU TOTAL DISPOSICIÓN LAS CONSTANCIAS RELATIVAS AL EXPEDIENTE CSPCHJ-14/2020, ASÍ COMO EL ACUERDO DE RADICACIÓN DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO PARA SU DEBIDA ENTREGA.

SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN. SIENDO QUE EN EL CASO DE QUE EL ELEMENTO POLICIAL NO SE PRESENTE ANTE ESTA COMISIÓN, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES QUE DERIVEN DEL PRESENTE ASUNTO DEBERÁN REALIZARSE POR LISTA, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 112, TERCER PÁRRAFO Y 126 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE COLIMA, MISMO QUE ES APlicable DE MANERA SUPLETORIA EN ATENCIÓN AL TAXATIVO 198 DEL REGLAMENTO QUE RIGE LA MATERIA.

DE LA MISMA MANERA, SE LE MENCIONA QUE LA COMISIÓN FACULTÓ AL TITULAR DE MISMA PARA QUE, UNA VEZ QUE SE REALICE LA DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO, ESTE PUEDA PROGRAMAR LA FECHA EN QUE HA DE LLEVARSE A CABO LA AUDIENCIA PROCESAL, EMITIENDO PARA TAL EFECTO UN ACUERDO RESPECTIVO CERTIFICADO POR EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA AUTORIDAD.

FINALMENTE, SE LE INFORMA AL PRESUNTO INFRACITOR, QUE EN EL PRESENTE ASUNTO, HASTA DETERMINACIÓN EN CONTRARIO, SE OBSERVARÁN TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL SARS-COV-2 EN ATENCIÓN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTE Y LA CIRCULAR 004/2020 EMITIDA POR EL ENTONCES TITULAR DE ESTA COMISIÓN.

LIC. IVÁN VERGARA MARTÍNEZ.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA,
HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Comisión del Servicio Profesional
de Carrera, Honor y Justicia.

PROCEDIMIENTO: CSPCHJ-23/2019.

ELEMENTO POLICIAL: JUVENAL SÁNCHEZ OLIVERA.

AUTORIDAD QUE ORDENA LA NOTIFICACIÓN Y SUSTANCIA EL PROCEDIMIENTO: COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

RESUMEN DEL INICIO DE PROCEDIMIENTO: POR DATA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA, RADICÓ LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA DGCAI/68/2018, FORMÁNDOSE EL EXPEDIENTE CSPCHJ-23/2019. ES ASÍ, QUE DICHO PROCEDIMIENTO INICIÓ POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A UN REQUISITO DE PERMANENCIA, CONSISTENTE EN NO AUSENTARSE DEL SERVICIO SIN CAUSA JUSTIFICADA, POR UN PERÍODO DE TRES DÍAS CONSECUTIVOS O DE CINCO DÍAS DENTRO DE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS.

POR OTRO LADO, SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PRESUNTO INFRACITOR QUE LA COMISIÓN DETERMINÓ QUE A PARTIR DE ESTE MOMENTO QUEDA A DISPOSICIÓN DE LA PROPIA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA.

SE PONE A SU TOTAL DISPOSICIÓN LAS CONSTANCIAS RELATIVAS AL EXPEDIENTE CSPCHJ-23/2019, ASÍ COMO EL ACUERDO DE RADICACIÓN DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO PARA SU DEBIDA ENTREGA.

SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN. SIENDO QUE EN EL CASO DE QUE EL ELEMENTO POLICIAL NO SE PRESENTE ANTE ESTA COMISIÓN, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES QUE DERIVEN DEL PRESENTE ASUNTO DEBERÁN REALIZARSE POR LISTA, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 112, TERCER PÁRRAFO Y 126 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE COLIMA, MISMO QUE ES APlicable DE MANERA SUPLETORIA EN ATENCIÓN AL TAXATIVO 194 DEL REGLAMENTO QUE RIGE LA MATERIA.

DE LA MISMA MANERA, SE LE MENCIONA QUE LA COMISIÓN FACULTÓ AL TITULAR DE MISMA PARA QUE, UNA VEZ QUE SE REALICE LA DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO, ESTE PUEDA PROGRAMAR LA FECHA EN QUE HA DE LLEVARSE A CABO LA AUDIENCIA PROCESAL, EMITIENDO PARA TAL EFECTO UN ACUERDO RESPECTIVO CERTIFICADO POR EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA AUTORIDAD.

FINALMENTE, SE LE INFORMA AL PRESUNTO INFRACITOR, QUE EN EL PRESENTE ASUNTO, HASTA DETERMINACIÓN EN CONTRARIO, SE OBSERVARÁN TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL SARS-COV-2 EN ATENCIÓN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTE Y LA CIRCULAR 004/2020 EMITIDA POR EL ENTONCES TITULAR DE ESTA COMISIÓN.

LIC. IVÁN VERGARA MARTÍNEZ.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA,
HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.



OPINIÓN



La amistad continuó, y siendo jóvenes fuimos compañeros de correrías. Lo mismo visitábamos Cuyutlán en un periodo vacacional, que aparecíamos en los mejores lugares de California.

No podemos soslayar que, en muchos más casos, también de postulantes, existen otras quejas ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia por otras violencias ejercidas, incluidas las políticas.

PETRONILO VÁZQUEZ VUELVAS

ROSA E. VILLARRUEL FIGUEROA

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Despacho político

Un año

HEMOS cumplido casi un año de pandemia en México, si partimos a contar los días y los meses a partir del primer contagio de Covid-19 detectado en el país, el 27 de febrero de 2020.

Dos meses después, el 30 de abril, los casos de contagio sumaban 19 mil 224. En tanto, Europa sufría una pandemia atroz, terrible, con miles de muertes diarias. El norte de Italia se constituyó en muestra mundial de la capacidad de devastación de Covid-19, una enfermedad desconocida para la mayoría y apenas estudiada con premura por los científicos de muchos países, si bien había investigaciones precedentes y constantes de los coronavirus que fundamentarían la hazaña de fabricar vacunas en menos de un año.

Hoy, hemos rebasado la cifra de 2 millones de contagios y suma el país 178 mil fallecimientos. Con el tiempo, casi todos atestiguamos cómo un virus visible sólo mediante microscopio electrónico puede alterar la vida humana de todo el planeta. Tal es la clave del contagio: no podemos detectar a simple vista al enemigo. Las consecuencias son otro asunto, desde la fragilidad de muchos, el descuido y la irresponsabilidad de muchísimos más, la incredulidad de numerosas personas (la negación de la realidad es una manifestación de miedo profundo y defensa fallida) hasta una gestión deficiente del gobierno.

Casi un año hemos estado en riesgo y al mismo tiempo sometidos a una presión emocional y mental por el natural temor al contagio propio, de familiares y de amigos. Nada fácil lidiar con semejante realidad. Y a eso deben agregarse las consecuencias económicas por las medidas sanitarias preventivas que deben tomarse. Muchas empresas grandes, medianas y pequeñas han padecido la crisis. Incontables, han cerrado para siempre. Otras han debido despedir trabajadores por imposibilidad de pagar salarios. Nadie es ajeno a los efectos negativos directos o indirectos de la recesión económica.

En el interin del comienzo y la actualidad, nos hemos preguntado cuándo se terminará la pandemia. Al gobierno le creíamos al principio. Cuando sus pronósticos fallaron, la credibilidad decayó. Luego, la reacción fue la burla popular por la ineficiencia gubernamental, personificada por el peón de sacrificio del Presidente, don Galtell, el escudero que un día recibirá la compensación política por sus servicios al poder, no a la población ni mucho menos a la ciencia.

Tal ambiente de tensión constante abruma, es difícil de resistir. Pocos son quienes han aprendido a manejar la combinación de seguridad sanitaria personal y familiar con la preservación de un estado de ánimo sereno, equilibrado. Hay quienes van de la resignación a la fatalidad. Otros, se asumen capaces de correr riesgos a costa de cualquier consecuencia

y se liberan de la tensión desatendiendo toda medida preventiva. Estos parecen decir: “sea lo que Dios quiera”.

La autoridad ha transcurrido dando palos de ciego. Desde mi perspectiva, la única constante de la acción del gobierno es una práctica que optó por alcanzar la inmunidad de rebaño, probadamente fallida. Lo demás ha ido de derecha a izquierda, de arriba abajo, del salto a la caída, del discurso desdeñoso a la realidad funeral.

Uno de cada 65 mexicanos se ha infectado, según se deriva de las cifras oficiales. Uno de cada 764 ha fallecido por Covid. La realidad es más acerba cuando los números fatales dejan la abstracción aritmética y significan familiares, amigos, conocidos, personajes destacados que desde lejos estimamos aun sin relación personal con ellos. Así cobra cuerpo la tragedia.

Empiezan a aplicarse las vacunas. Desesperante es la lentitud. Confusa la información. Evidencia de un gobierno deficiente. Como sea, estamos ahora más cerca, en conjunto, de la contención que del fondo.

¿Podemos ser optimistas en tal circunstancia? Desde mi punto de vista sí. La vida todavía está ahí pese al dolor, el miedo, el desánimo. Aún podemos gozar de cuanto nos ofrece, aunque las limitaciones sean muchas. Hemos entendido que fuera de la multitud, en soledad o al amparo del grupo familiar, seguimos siendo capaces de disfrutar sin arriesgarnos, de vivir sin aproximarnos al peligro.

Descubrimos nuevas formas de relación con quienes amamos o estimamos. Aprendimos a trabajar de modo distinto al tradicional. Encontramos el valor en ciertas actividades antes desatendidas. Todavía, el disfrute de la naturaleza está a la mano. Y sobre todo, hemos aprendido a proteger la vida hasta donde podemos. Eso es valioso.

Ya está menos lejos el retorno a la forma en que nos relacionábamos antes. Cerca también la sensación de libertad. Todavía hemos de esforzarnos unos meses más. Si queremos llegar, al menos debemos intentarlo. La vida es así, camina de intento en intento. Y nosotros nacimos para vivir.

MAR DE FONDO

** Si Félix Salgado Macedonio, hampón de hampones, puede ser candidato de Morena a gobernador de Guerrero, la pregunta brota natural: ¿cuál es la diferencia con el pasado, el condenable pasado?

** “Todo lo consumado en el amor/ no será nunca gesta de gusanos./ Los despojos del mar roen apenas/ los ojos que jamás/ -porque te vieron-/ jamás/ se comerá la tierra al fin del todo./ Yo he devorado tú/ me has devorado/ en un único incendio./ Abandona cuidados:/ lo que ha ardido/ ya nada tiene que temer del tiempo” (Ángel González, español, 1922-2008. *Immortalidad de la nada*.).

LA dirigencia estatal del PRI interpuso una serie de denuncias contra la precandidata de Morena a la gubernatura, Indira Vizcaíno Silva, por su participación en la donación de un lote de medicamentos, “PROPIEDAD DEL SECTOR SALUD”, a la delegación estatal del IMSS.

Arnoldo Ochoa González, líder del priismo colimense, explicó que una primera denuncia se interpuso ante la Fiscalía General de la República (FGR), por el delito de robo de medicamentos y encubrimiento. Esta querrela también involucra al médico Ugo Mendoza, presunto donador, y al delegado del IMSS en Colima, Édgar Javán Vargas, en calidad de receptor.

Otra querrela fue remitida a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, dependiente de la Fiscalía

General del Estado (FGE), por los delitos de corrupción y peculado; en tanto que una tercera denuncia se presentó al Instituto Electoral del Estado (IEE), por actos anticipados de campaña.

Las acciones legales emprendidas por el PRI son correctas, pues lo conducente en casos de presunta violación a la ley, es presentarse ante las autoridades para denunciar los hechos, evidenciados por los propios implicados a través de sus redes sociales con evidente intención propagandística a favor de la precandidata de Morena.

En este caso se presume un delito, al comercializarse medicamentos que son PROPIEDAD DEL SECTOR SALUD; la sospecha se incrementa debido a que hasta el momento, ni Indira Vizcaíno Silva ni los otros implicados han sido capaces de ofrecer una explicación convincente ni han

demostrado la legalidad de la adquisición de los fármacos.

Las denuncias del PRI, según explicó el propio Arnoldo Ochoa, serán secundadas en breve por las dirigencias estatales del PAN y PRD. Una vez que lo hagan, tocará a las autoridades realizar la investigación y definir las acciones que correspondan.

El caso de la donación de medicamentos ya se encuentra en instancias jurisdiccionales de los ámbitos federal y estatal. Lo correcto es que en las indagatorias, prevalezca la ley sobre cualquier interés político, independientemente de las afinidades partidarias de las instancias con los acusados o los querellantes. Es decir, que sea un procedimiento estrictamente apegado a Derecho para encontrar la verdad de los hechos y proceder lo conducente.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



Razones

Ejército, participación y militarización

LA celebración del Día del Ejército este 19 de febrero será diferente. No habrá, por la pandemia, el tradicional desayuno que reunía a mandos, políticos, personalidades, invitados y algunos artistas. No estará siquiera el general Luis Crescencio Sandoval, que se contagió de Covid-19 esta semana. El presidente López Obrador regresará a Santa Lucía para inaugurar nuevas obras, se asegura que incluso podría anunciar que el Ejército se responsabilizará de otros proyectos como el tramo del Tren Maya que va de Cancún a Tulum, sin duda el más importante. Y todo eso se da en el contexto de un debate público sobre la presunta militarización del país.

Hay que ser claros en este tema porque es muy delicado: que las Fuerzas Armadas pasen a ocupar un lugar preeminente en la ejecución y elaboración de las políticas públicas, con posiciones políticas concretas que las respaldan, y que se han obtenido, en la mayoría de los casos, fuera de los procedimientos democráticos.

La pregunta es sencilla: ¿Cuántos gobernadores tiene el Ejército? ¿Cuántos diputados y senadores? ¿Cuántos miembros del Ejército o las Fuerzas Armadas, salvo los del ramo, son secretarios o subsecretarios de Estado? ¿En qué partido hay una fuerte presencia militar? ¿Dónde están los planteamientos de las Fuerzas Armadas o el Ejército demandando cambios en el país, respaldando a una u otra corriente política o descalificando de un plumazo a todos los partidos políticos? Esas son las preguntas que se deben responder cuando se

habla de militarización de un país. Cualquiera que conozca la historia de Centro y Sudamérica lo sabe. Y nada de eso se ha dado en México, sobre todo desde que Manuel Ávila Camacho dejó la Presidencia de la República en 1946. Desde entonces las Fuerzas Armadas se han mantenido alejadas del poder político y no han intervenido en él. Han asumido, es verdad, responsabilidades, algunas incluso convertidas, pero siempre ha sido bajo las órdenes del poder constitucional vigente. Y eso se mantiene en la administración de López Obrador.

En la entrevista que nos concedió para el libro *La Nueva Guerra* (Grijalbo, 2020) Luis Crescencio Sandoval (al que sólo cabe desearle una pronta y plena recuperación del Covid-19) nos decía que le preocupaba la incomprensión de las fuerzas políticas sobre las labores que realizan las Fuerzas Armadas, tanto como la falta de voluntad política de ciertos actores para participar de lleno en las tareas de seguridad, y en garantizar, manteniendo la eficiencia y la disciplina, las dos cosas que les pidió el presidente López Obrador al iniciar la administración: que se respetaran los Derechos Humanos y que en la medida de las circunstancias operativas, se disminuyera el índice de letalidad en los enfrentamientos con los delincuentes.

Le preocupa, dijo, que se hable de militarización. “La presencia de las Fuerzas Armadas en cumplimiento de sus misiones generales, insiste, no significa militarización, sobre todo porque no estamos en el gobierno para dirigir alguna parte que no sea nuestra especialidad”.

Y reitera algo que es una constante y que en el ámbito político muchas veces no se quiere reconocer: “la gente apoya nuestra presencia, que no ha sido de 3 ó 4 años, sino de 13 ó 14 años en una estrategia para combatir a la delincuencia; tiempo durante el cual los gobiernos estatales no aprovecharon para fortalecer su estructura de seguridad pública... Era más fácil pedirle apoyo al Gobierno Federal en turno, que generar una estructura de seguridad competente, hay estados que lo han hecho, que lo hicieron y que tienen una fortaleza importante. Me atrevería a decir Coahuila, Nuevo León y Yucatán”.

En torno a la relación del Ejército con el presidente López Obrador y las instrucciones que recibió al iniciar la administración, el Secretario de la Defensa Nacional sostuvo que “las Fuerzas Armadas seguimos realizando operaciones y cumpliendo tareas en beneficio de la seguridad, pero existen otros aspectos que nos ha encargado mucho el Presidente. Primero, el respeto irrestricto a los Derechos Humanos y segundo la correcta aplicación de la Ley Nacional del Uso de la Fuerza, siendo muy enfático en ello”.

Las Fuerzas Armadas son, en los hechos, la única institución que ha logrado mantener una continuidad interna, ordenada, institucional, que cohesiona y no divide, y que trabaja en torno a objetivos de corto, mediano y largo plazo, que no se agotaron en sexenios pasados y tampoco lo harán en éste. Nuestros militares deben tener apoyo político para avanzar en ese objetivo, un apoyo que se debe reflejar en una coordinación real a nivel federal y estatal, y entre los tres Poderes de la Unión. Misma que hoy está, por lo menos, deteriorada.

siguiente, 1981, surge en Guerrero e Hidalgo, entre otros agrupamientos de la misma naturaleza que se adherirían poco después en los estados de Michoacán, Guanajuato y Puebla.

La organización magisterial era necesaria porque desde entonces el sindicalismo charro había tomado como un asunto menor a los más de 400 mil maestros de preprimaria, primaria y secundaria que laboraban desde 1977, y muchos de ellos no cobraron su salario en meses o incluso años. Vaya usted a saber si la situación del aparato burocrático del Estado moderno mexicano ha cambiado un poco.

El primer ímpetu a favor de la rebelión de la CNTE provenía de tres demandas principales dentro del mismo gremio magisterial: aumento salarial, no a los sobresueldos y la democratización sindical.

Desde entonces (vamos paso a paso) el SNTE se enfrentó al supremo poder de la SEP y solicitó la destitución de los delegados en San Luis Potosí, Morelos, Veracruz, Hidalgo y Oaxaca.

Como las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE se encuentran a media cuadra de la SEP en la Ciudad de México, las decisiones desde los años ya mencionados se toman desde un poder central que hace menos a cada dirigencia estatal. Así quienes responden con mayor poder de decisión a los mandatos de la autoridad son las cúpulas y los problemas de los estados son resueltos desde ámbitos muy distantes. La cercanía física lo era también política.

El choque entre la SEP y un grupo del SNTE llamado Vanguardia Revolucionaria (VR) fue la coyuntura perfecta para que un movimiento insurrecto como el de la CNTE fuera propicio a las necesidades del sindicato. La política con frecuencia es asunto de circunstancias del momento. En un instante, las condiciones propicias a tales o cuales asuntos, proyectos o planes se presentan y los protagonistas las aprovechan o intentan servirse de ellas.

Apenas el miércoles reciente, la sección 18 de la CNTE de Michoacán decidió instalarse en las calles contiguas al Palacio Nacional para demandar al Gobierno Federal que no deje de apoyar económicamente a las normales rurales de todo el país y mayor presupuesto a la educación nacional. Esas escuelas fueron creación de los regímenes surgidos de la revolución de 1910, cuando México era un país predominantemente agrario y la mayoría de la población vivía en el campo. Respondían al proyecto gubernamental de que en las propias comunidades rurales se formaran los profesores que educarían a los hijos de los campesinos. Recuérdese que el campesino significó un pilar del naciente régimen nacionalista revolucionario. (Continuará)

ARMANDO MARTÍNEZ OROZCO



Red abierta

Los maestros vienen del sur

(I/III)

UNIQUE su mayor fuerza política y estructural reside en Oaxaca, además de su notoriedad reciente debido al respaldo del proyecto obradorista, el movimiento de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) aparece por primera vez en la escena pública en 1979, en Chiapas, pues desde la tierra del ex presidente Benito Juárez García no despertarían hasta 1980. Sin embargo, sus principales demandas nacen de una búsqueda de independencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y su demanda constante de salarios dignos.

Pero y a pesar de todo, padecen de la omnipresente dependencia o más bien imposición de los mandatos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y contra todo lo anterior, son la joya de la corona de la rebeldía tanto estudiantil como insurrecta, venida de los años de la década de 1970 de un México convulso y autoritario, que provocaría más de un levantamiento popular y todo este caminar organizado, rebelde sí pero pacífico, le ha costado a la Coordinadora la muerte de muchos de sus integrantes -200 desde el gobierno de Vicente Fox Quesada, según dato aproximados-. Mucha sangre, muchas vidas.

Como lo he señalado, este movimiento magisterial surge en Chiapas y se incorpora en 1979 a la colectividad nacional de esa tendencia. Oaxaca lo hace en 1980, y Morelos en noviembre de ese mismo año, como lo haría un mes después una parte del magisterio del Valle de México. Al año



ROSA EVELIA
VILLARRUEL
FIGUEROA*

Caso Félix Salgado Macedonio

CUANDO las mujeres nos lanzamos a la aventura de participar en contiendas electorales, lo hicimos desde la idea clara de que no iba a ser fácil, sencillamente, porque nada se nos ha otorgado *per se*; ha sido enfrentando resistencias personales, familiares y sociales; paralelo, se han tenido que promover leyes o reformas en las que estemos incluidas como género, pero también protegidas del implacable fantasma patriarcal.

Hoy día, la ley de paridad contempla la participación de hombres y mujeres por igual; siendo un mandato legal, todos los institutos políticos están obligados a acatarla y así lo estamos viendo en la presente contienda electoral. Sin embargo, la otra cara de la moneda, es la disyuntiva

que están enfrentando los partidos para la selección de las y los postulantes, de ahí que la lluvia de reciclaje esté inundando a cada uno de ellos y el riesgo sea la cantidad de abogados/as que emergerán antes de las definiciones definitivas.

En ese sentido, la idoneidad está brillando por su ausencia, la mayoría de los partidos están apostando más a personajes que les aporten capital político, que a quienes representen realmente los intereses del pueblo. Es el caso del senador con licencia, Félix Salgado Macedonio, postulante por Morena a la gubernatura del estado de Guerrero, quien en estos momentos se encuentra cuestionada su precandidatura, por cinco denuncias que hay en su contra por abuso sexual y violación.

El caso de Salgado Macedonio está tomando tal dimensión porque salieron las denuncias a la luz, incendiando las consciencias de miles de mujeres militantes, simpatizantes y también de las sin partido, que durante años hemos abanderado la lucha de las mujeres y el hecho trastoca el camino andado por la reivindicación de nuestros derechos sexuales y reproductivos. Pero no podemos soslayar que, en muchos más casos, también de postulantes, existen otras quejas ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia por otras violencias ejercidas, incluidas las políticas.

El 6 de enero pasado se envió un documento a la dirigencia del partido, en el que se expresa la preocupación e indignación, de que, no obstante que existen las denuncias documentadas y una en proceso en la Fiscalía del Estado contra el precandidato, el proceso continuó su curso, argumentando que la encuesta lo había favorecido, o sea, que el

pueblo así lo decidió. La pregunta es: ¿las mujeres no somos pueblo? Dicho documento fue firmado por más de 3 mil mujeres.

El 21 de enero, la Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Wendy Briceño Zuluaga, emitió un pronunciamiento sobre la obligatoriedad electoral de los partidos a cumplir con la Ley 3de3, que señala que ninguna persona que haya ejercido violencia puede aspirar a un puesto de elección popular.

Observando que todo seguía su curso, sin que las protestas anteriores surtieran un efecto satisfactorio para firmantes y víctimas, de nuevo el 1 de febrero, cientos de mujeres volvimos a firmar otra carta dirigida a la dirigencia nacional de Morena y a la Comisión de Elecciones del mismo partido, solicitándoles garantizar el respaldo a las mujeres agraviadas con hechos, con lo que se evitará fracturar la confianza de la ciudadanía que le ha apostado al cambio verdadero.

Dada la presión manifestada, ayer, la Secretaria General de Morena declaraba para Canal 11 lo siguiente: “Yo, como militante, como feminista, creo que las acusaciones que hay hacia Félix son delicadas, son duras y aun cuando no haya elementos formales, como una sentencia, por un acto de congruencia, primero en Morena tendría que discutirse mucho más al interior y, segundo, tendríamos que replantearnos el tema de la candidatura en Guerrero”.

Retirarle la candidatura a Salgado Macedonio sentará precedente, idealmente sería bueno que las consciencias afloren, y hombres que se asumen violentos ni se atreven a pretender estas u otras aspiraciones.

**Aspirante a la candidatura federal por el primer distrito*



PETRONILO
VÁZQUEZ VUELVAS

El profe Pepo

LO conocí hace muchos años, cuando coincidimos en la Secundaria Enrique Corona Morfín; él andaba en los 30 años, maestro de geografía, yo un poco menos, orientador educativo; pronto nos hicimos buenos amigos.

Platicábamos de la izquierda mexicana, de los movimientos magisteriales disidentes y al año su servidor ya estaba metido en la “guerra de las tortas”, defendiendo a los alumnos porque en la tienda escolar les daban la torta muy cara y con una pizca de carne, les decían “las suertes”, porque era una suerte encontrarle una hebra.

El profe Pepo se sumó a la lucha junto con Valentín Arreola, al final a mí me cambiaron a la Técnica 80 y al profe Pepo a la Reyes Heróles. La amistad continuó, y siendo jóvenes fuimos compañeros de correrías. Lo mismo visitábamos Cuyutlán en un periodo vacacional, que aparecíamos en los mejores lugares de California.

Pomona, Ontario, Whittier, Alhambra; recorrimos casi todo el dorado estado de California con nuestras aventuras, comiendo en cualquier estancillo o en algún buen lugar. Tengo muy presente una ocasión en que visitamos a una familia de amigos míos que vivían en Alhambra, y Albert, el esposo de mi amiga era un prominente empresario y una noche nos invitó a cenar en un exclusivo centro llamado “Cielito lindo”. Por cierto, no nos dejaban entrar a Pepo y a mí por nuestra mezclilla y camisas de manta, Albert lucía impecable, pero 20 dólares deslizados discretamente al portero (obviamente de parte de Albert) nos puso de inmediato en una mesa privilegiada.

El ambiente se puso bueno, mejor cuando el maestro de ceremonias anunció la presencia de Paloma San Basilio entre los comensales, estaba en la mesa contigua e iniciamos la arenga para que cantara. Los concurrentes aplaudieron y vitorearon a la española que accedió y cantó un par de canciones con su bellísima voz.

No contábamos que al final, con el mismo micrófono pidió al público nos invitara al par de colimenses a que bailáramos alguna canción de nuestra región. Sabía que éramos de esta tierra porque para pronto, ofrecidos como éramos, ya nos habíamos presentado con ella y sus compañeros.

Dos señoras norteamericanas de edad avanzada subieron al escenario y allá tiene al par de muy honorables mentores colimenses mostrando un botón del folklore mexicano bailando *El Camino Real de Colima*. Sudamos por el esfuerzo y los nervios mientras la selecta concurrencia nos aplaudía. ¡Qué oso!, qué bueno que no había conocidos, aunque este pasaje lo he comentado muchas veces en corto y ahora en público.

Por otro lado, debo agradecer que fuera él quien me presentó con Agustín Valencia, quien me otorgara el aval para conseguir un fuerte crédito y poder comprar la casa donde vivo, siempre le agradecí el gesto. Leíamos, asistíamos a eventos culturales y planeábamos y ejecutábamos negocios comerciales. Pepo vendió de todo, libros, que le fiaba Armando Ponce de León, un gran amigo mío; material didáctico, dulces regionales, galletas artesanales y sal de Colima.

Recuerdo que hace algunos años me escribió para que lo viera en un programa de televisión en el que saldría. Efectivamente, cual va siendo mi sorpresa al ver a mi amigazo Telésforo Ramírez Montes, con la afamada Susana Zabaleta, hablando de su producto salínico y sus bondades.

“Ahora sí profe, me apantallaste”, le dije cuando regresó. Por eso me entró pendiente cuando hace 15 días nuestro mutuo amigo, Marcelino *El Chaco* Velázquez me dijo que estaba enfermo. Le escribí varios mensajes a su celular y no respondió, es más, ni los vio. Hasta esta semana en que recibí la dura noticia de su fallecimiento.

Descansen en paz, mi amigo Teles, un comalteco inquieto e inteligente que quiso tanto a su pueblo y su historia, que sintetizó parte de su cultura en una obra de literatura popular muy gustada.

Dos señoras norteamericanas de edad avanzada subieron al escenario y allá tiene al par de muy honorables mentores colimenses mostrando un botón del folklore mexicano bailando *El Camino Real de Colima*. Sudamos por el esfuerzo y los nervios mientras la selecta concurrencia nos aplaudía. ¡Qué oso!, qué bueno que no había conocidos, aunque este pasaje lo he comentado muchas veces en corto y ahora en público.



GLORIETITA A pesar de que enfermó de Covid-19, el presidente **AMLO** se niega a usar cubrebocas. Ahora sus amigos, los magistrados del TEPJF, le quitaron el tapabocas que le había puesto el INE. Lo dicho: en México están desapareciendo los Poderes y se hace la voluntad de un solo hombre, sin importar que diario se equivoque. **El Equipo.**

GLORIETA 1 A pesar de los días aciagos, por la acumulación de contagios y muertes por Covid-19, hay algunas noticias buenas que nos traen esperanzas. La víspera, el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, informó que su homólogo ruso, **Serguéi Lavrov**, confirmó que este fin de semana llega el primer embarque de la vacuna Sputnik V, a México. Serán 200 mil dosis. Asimismo, confirmó la compra que se hizo con antelación, de 24 millones de unidades. **El Equipo.**

GLORIETA 2 Por si algo le faltara a la sufrida ciudad de Manzanillo, ayer personal de la Aduana del puerto emitió un aviso mediante el cual confirmaba fallas en el sistema informático. Sobrevino en consecuencia el colapso de operaciones de la terminal marítima. En el comunicado señalaron: “Fallaron los aplicativos institucionales de la Aduana, no pueden modular pedimentos ni al ingreso ni a la salida, tenemos el puerto saturado, ya no es posible ingresar más unidades”. Con esa caída del sistema, se generó un caos vial en la ciudad con todos los tráileres que esperaban entrar o salir del recinto fiscalizado. Habrá que ver si las autoridades aduanales se hacen responsables de las pérdidas o si solamente emiten un “disculpe las molestias”. **El Equipo.**

YA CHOLE El Presidente dice respetar “mucho” a las mujeres, pero que “ya chole” con las denuncias contra **Félix Salgado**, precandidato de Morena a la gubernatura de Guerrero, por presuntos delitos de violación. Es decir, el Mandatario minimiza la gravedad de tales acusaciones y, por ende, la violencia contra la mujer, sus derechos humanos y su participación ciudadana. Ya algunas organizaciones feministas le han respondido: “ya chole” de proteger a delinquentes. **Julio Zamora.**

RESULTADOS Una destacada labor realizan los elementos del Batallón de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de la Guardia Nacional. En menos de un mes decomisaron 17 vehículos, ocho de ellos con reporte de robo y el

resto con documentación apócrifa. Además, el martes también se incautaron de una pipa que transportaba 20 mil litros de diésel, debido a que el conductor no acreditó su legal transportación. Son aciertos que contribuyen a la seguridad en las carreteras de Colima. **Sergio Uribe.**

OBSTÁCULO A propósito de los operativos viales que realiza el Ayuntamiento de Colima, hay un tráiler que permanece estacionado durante horas por la avenida Constitución, de sur a norte, entre las calles Dr. Atl y Carlos Chávez, a la altura de las bodegas de una tienda departamental. El problema con la unidad de carga es que invade las huellas de rodamiento, obligando a los vehículos a frenarse repentinamente para cambiar de carril. El otro riesgo es que no hay iluminación en esa área, el bloqueo del tractocamión sólo se percibe hasta muy cerca. Además de ser infractor por obstruir las vías, puede provocar un accidente. **Julio Zamora.**

RIESGO Habitantes de la colonia Salineros de Cuyutlán, en Armería, padecen por aguas negras que salen de los drenajes debido a que la planta de tratamiento no funciona. Al menos 100 viviendas están siendo afectadas porque el desagüe está taponado y sale la suciedad en los registros de las mismas casas, lo cual representa un riesgo sanitario. El pasado lunes, el alcalde **Salvador Bueno** se comprometió con los dirigentes de los salineros a que un día después mandaría maquinaria para arreglar el problema, pero no ha cumplido. **Sergio Uribe.**

GLORIETAZO 1 Con los apagones recientes y el llamado de **López Obrador** a los mexicanos a cuidar el consumo de energía, por menos que se quiera, sí causa preocupación. Ayer el Presidente pidió a los ciudadanos bajar el consumo de energía eléctrica diaria, sobre todo en las horas pico, que son entre las 6 de la tarde y las 11 de la noche. “Que nos ayuden consumiendo menos, todos los mexicanos. Ya está resuelto prácticamente el problema, pero vamos todos a ayudar para tener reservas y estar completamente seguros de que vamos a seguir manteniendo nuestro sistema eléctrico y de que no vamos a padecer por los apagones”. Lo urgente es que el Mandatario garantice, con hechos, la energía a todos los hogares, empresas, comercios e industrias. **El Equipo.**

GLORIETAZO 2 Es adecuado que el PRI haya presentado tres denuncias contra la precandidata de Morena, **Indira Vizcaíno**, por actos anticipados de campaña, robo de medicamentos y encubrimiento, así como por corrupción y peculado. El dirigente estatal priista, **Arnoldo Ochoa**, dijo que las querellas se interpusieron los días 16 y 17 de febrero ante la Fiscalía General de la República, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y el Instituto Electoral del Estado. Adelantó que sus aliados, PAN y PRD, también presentarán denuncias contra la ex delegada estatal, en el mismo sentido. Hay pruebas suficientes y bien sustentadas de los actos ilegales en que incurrió la postulante morenista, pues ella misma lo publicitó. Ojalá que este caso no corra la misma suerte de las denuncias en su contra por el Caso Altozano, donde existe una dilación y un silencio cómplices de la Fiscalía General del Estado y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Colima. **El Equipo.**



NACIONAL



CRÍTICA

Luego de que ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los mexicanos reducir el consumo de energía, de las 6 de la tarde a las 11 de la noche, tras los apagones registrados en días pasados, el ex mandatario Vicente Fox escribió en redes sociales: “Me suena a Venezuela!!”.



Foto Internet

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, detalló que pronto se darán a conocer avances científicos y tecnológicos respecto a una posible vacuna.

Hay proyecto para desarrollar vacuna mexicana contra Covid

EL UNIVERSAL/AGENCIAS

desarrollo del proyecto tecnológico.

CIUDAD DE MÉXICO.-

Sobre la creación de una posible vacuna mexicana contra Covid-19, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, detalló que pronto se darán a conocer avances científicos y tecnológicos respecto a la búsqueda de una posible vacuna mexicana.

En la conferencia vespertina donde se ofrecen los avances de la pandemia en México, sin brindar detalles, el Subsecretario dijo que en los siguientes días la doctora María Elena Álvarez-Buylla Roces, quien está a cargo del proyecto, informará sobre los avances.

También dijo que, ante la emergencia y necesidad de encontrar una vacuna contra el virus SARS-CoV-2, la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) ha estado trabajando con la comunidad científica y tecnológica de México.

Además de empresarios con “una visión muy patriótica” para consolidar el

LAS CIFRAS

Ayer, México sumó mil 47 fallecimientos por Covid-19 en las últimas 24 horas, dando un total de 178 mil 108, informó el director General de Epidemiología, José Luis Alomía.

Asimismo, se dio a conocer que el número de casos estimados del virus al día de hoy es de 2 millones 217 mil 621, esto es 8 mil 953 casos más que el día anterior.

En cuanto a ocupación hospitalaria, se informó que a nivel nacional no hay saturación del más del 70 por ciento en las camas de hospital en todos los estados.

En total se tienen 19 mil 870 camas generales para hospitalización y 6 mil 981 camas con ventilador.

Sobre el reporte del plan nacional de vacunación contra Covid-19, informó que al corte de las 6 de la tarde se aplicaron 217 mil 432 dosis, dando un acumulado de un millón 318 mil 55 dosis aplicadas desde el inicio de la estrategia el pasado 24 de diciembre.

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

“Ya chole”, expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador tras ser cuestionado sobre la campaña “Rompe el pacto” que está contra la candidatura de Félix Salgado Macedonio al gobierno de Guerrero.

Refirió que él mismo sufrió ataques en el pasado e insistió que en época de elecciones hay rivales y linchamiento mediático.

Dijo que las mujeres que denuncian tienen su derecho a la libertad, pero también el pueblo de Guerrero, que apoya a Salgado Macedonio.

En conferencia de prensa matutina, el Mandatario reiteró que en épocas electorales puede haber rivales dentro de Morena que buscan el mismo cargo, así

como aquellos que buscan debilitar al partido y que éste no gane.

“(…) Entonces ya, como dicen algunos ‘ya chole’, o sea qué, porque van a lanzar una campaña en los medios, que el *Reforma*, *El Universal*, que los programas de radio como era antes, conductores de radio, con especialistas, sentenciado, juzgando. Si nosotros padecemos eso durante años, ataques tras ataques”, dijo.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional, el Mandatario indicó que ante estas manifestaciones en contra del candidato de Morena al gobierno de Guerrero se debe de preguntar “¿de parte de quién?”.

“¿Qué le dice que sean tantas mujeres las que ha presentado denuncias?”, se le preguntó.



Foto El Universal

PROTESTAS

Más de 100 feministas marcharon e hicieron destrozos en edificios públicos para exigir repudiar la candidatura por Morena de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero.

“Tienen su derecho, como también tiene su derecho el pueblo de Guerrero, los que apoyan a Félix, es lo mismo. Son derechos de todos, a la libertad.

“Y cómo se dirime? Como se tiene que ver estas cosas, mediante mecanismos democráticos y con la ley, con denuncias, para eso está el ministerio público, el juez, no campañas promovidas”, contestó.

LE RESPONDEN

Políticos de diferentes partidos de oposición fustigaron la frase “Ya chole” con las campañas en contra del precandidato de Morena a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio.

A través de su cuenta en la red social de Twitter, el ex candidato presidencial, Ricardo Anaya Cortés,

Confirma Rusia a México envío de vacuna

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, dio a conocer que su homólogo ruso, Serguéi Lavrov, confirmó que este fin de semana llega el primer embarque de la vacuna Sputnik V a México.

Como ya es la constante

con el Canciller, a través de su cuenta de Twitter difundió que dialogó con Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia sobre la vacuna que arribará a territorio mexicano, en los próximos días.

Agregó que ello se debe al “seguimiento a la llamada de los presidentes Putin y López Obrador. Muy cordial relación México-Rusia”.

COLIMA

GOBIERNO DEL ESTADO



El Gobierno del Estado de Colima

FELICITA AL EJÉRCITO MEXICANO

Por trabajar, año con año, a favor de las familias colimenses.

Nuestro reconocimiento a las fuerzas armadas por todo su esfuerzo y compromiso para apoyar cuando más lo hemos necesitado en nuestro Estado.

Atentamente

Colima, Col., 19 de febrero de 2021

Lic. José Ignacio Peralta Sánchez
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA



FINANZAS

INTERNACIONAL

Acepta EUA diálogo con Irán

La Unión Americana retiró la amenaza de sanciones que había hecho el ex presidente Donald Trump

AGENCIAS

WASHINGTON. E.U.A.- Estados Unidos dijo ayer que estaba dispuesto a reunirse con Irán y renunció a las pretensiones del ex presidente Donald Trump de imponerle nuevas sanciones en la ONU, lo que supone una apertura para impulsar la diplomacia nuclear.

Horas después de que el jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, hablara con sus homólogos europeos, Washington acogió la pro-

puesta de convocar conversaciones con todos los países que formaron parte del acuerdo nuclear con Irán de 2015.

El director de política exterior de la Unión Europea (UE), Enrique Mora, propuso después a través de Twitter una reunión informal de todos los participantes, afirmando que el acuerdo nuclear se encontraba en un “momento crítico”, antes de que se cumpla el plazo del fin de semana para que Irán restrinja algunas inspecciones nucleares de la ONU.

“Estados Unidos aceptaría una invitación del Alto Representante de la Unión Europea para asistir a una reunión del P5+1 (Washington, Rusia, China, Reino Unido, Francia y Alemania) e Irán para discutir una vía diplomática sobre el programa nuclear iraní”, dijo el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price.

Durante su mandato, Trump retiró a Estados Unidos del acuerdo nuclear y en su lugar impuso amplias sanciones para acorralar a Irán.



Foto Internet

NIÑOS EN RIESGO

La violencia de las milicias en la República Democrática del Congo amenaza el futuro de unos 3 millones de niños desplazados internos en el este del país, reportó el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en un nuevo informe publicado ayer.

Se vuelve Covid-19 cuarto siniestro más caro de aseguradoras

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La pandemia de Covid-19 sigue rompiendo todos los pronósticos y se posicionó como el cuarto evento más caro para las aseguradoras en la historia de México, al alcanzar un costo de mil 153 millones de dólares, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Sin embargo, considerando la tendencia de contagios y fallecimientos a causa de la pandemia, para finales de marzo podría alcanzar hasta el segundo lugar entre las catástrofes más importantes, estimó la asociación.

En la conferencia semanal sobre el reporte de casos Covid-19 en población asegurada, la AMIS explicó que la pandemia rebasó al huracán *Gilberto* de 1988, que tuvo un impacto por mil 127 millones de dólares.

En tanto, en segundo lugar se ubica el sismo del 19 de septiembre de 2017, con un costo de mil 258 millones de dólares, y en tercer sitio el huracán *Odile*, de

2014, con un total de mil 249 millones de dólares.

El primer sitio lo ocupa el huracán *Wilma*, ocurrido en 2005, con un impacto de 2 mil 322 millones de dólares.

Condena Argentina a ex militares por delitos de lesa humanidad

AGENCIAS

BUENOS AIRES, ARGENTINA.- Un Tribunal Federal condenó ayer a ocho marinos y policías, y a un civil, en el cuarto juicio contra delitos de lesa humanidad perpetrados durante la última dictadura militar (1976-1983) en la Escuela de Mecánica de la Armada (Esma),

que junto con los cuarteles de Campo de Mayo tienen el mayor registro de desaparecidos, asesinatos y tormentos durante ese período histórico.

Con prisión perpetua fueron condenados el ex oficial de la Armada Carlos Castelli, el ex agente de policía Raúl Cabral, y el civil Miguel Conde, miembros de inteli-

gencia que actuaban en grupos de tareas en secuestros y torturas.

Con una condena a 15 años de prisión resultaron los ex suboficiales de la Armada Carlos Carrillo, José Iturri, Jorge Ocaranza y Ramón Zanabria, mientras que Claudio Vallejos, cuya extradición se logró desde Brasil, deberá cumplir 6 años de cárcel.

Fue el cuarto juicio de la Esma, el más grande, ya que se debieron dividir en varias causas por la cantidad de imputados y de víctimas. Se inició en agosto de 2018 con diez imputados, dos de los cuales murieron durante el juicio, y 816 víctimas. Varios de los condenados están en prisión y algunos detenidos domiciliariamente.

HOGARDIGITAL

Electrónica, Pantallas, Línea Blanca, Celulares, Mueblería, Colchones, Electrodomésticos, Videojuegos y Consolas

12

mensualidades SIN INTERESES

FEBRERO 18 al 28

Cat 0%. Pagando con crédito La Marina a partir de \$1,500, con Tarjeta Bancaría participante a partir de \$2,500. Excepto tiempo aire.

LA MARINA®
V A C O N T U E S T I L O



ORDEN PÚBLICO



Hallan a ejecutado en El Colomo

Se encontraba atado de manos y presentaba un balazo en la cabeza

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- Un hombre ejecutado y amarrado de las manos fue descubierto la mañana de ayer por el libramiento de El Colomo, en la colonia 5 de Mayo. De acuerdo a información extraoficial, el occiso, de aproximadamente 35 años, presentaba un balazo en el cráneo.

Alrededor de las 8:50 de la mañana, personas que pasaban por el lugar localizaron el cadáver y dieron aviso a las autoridades. Tras confirmar el hecho, las corporaciones policiacas acordaron la zona, mientras que el agente del Ministerio Público ordenó el levantamiento y traslado del cadáver al Servicio Médico Forense para la necropsia de ley.

Balean a un hombre en La Floreña

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- Un hombre resultó herido de gravedad al ser agredido a balazos, ayer por la tarde sobre la calle Francisco Velasco Curiel, en la comunidad de La Floreña. De acuerdo a información ex-

traoficial, alrededor de las 2 de la tarde, sujetos a bordo de un vehículo dispararon contra el hombre y de inmediato se dieron a la fuga. El agredido, de quien se desconocen datos generales, fue auxiliado por los equipos de emergencia para su traslado a una clínica. Los responsables no fueron detenidos.

Asaltan a taxista en la colonia Lázaro Cárdenas

Tres sujetos amenazaron al conductor para despojarlo de dinero y el vehículo

Sergio URIBE ALVARADO

Tres sujetos asaltaron la madrugada de ayer a un taxista sobre la avenida Leonardo Bravo, esquina con República de Colombia, en la colonia Lázaro Cárdenas, de la ciudad de Colima. De acuerdo a información

extraoficial, el afectado conducía el taxi 008 del sitio Gustavo Vázquez, y alrededor de las 4 de la madrugada, frente al Conalep, tres sujetos le solicitaron el servicio hacia la colonia antes señalada. Sin embargo, uno de ellos lo amenazó con navaja y le exigió que detuviera la unidad. Acto seguido, le quitaron el di-



Foto de Sergio Uribe

Un choque múltiple en el que se vieron involucrados cinco vehículos mantuvo parcialmente cerrada la circulación hacia Tecmán, en el tramo de La Salada.

Chocan cinco vehículos en autopista a Manzanillo

Sergio URIBE ALVARADO

Un choque múltiple en el que se vieron involucrados cuatro vehículos y un tráiler mantuvo parcialmente cerrada la circulación

hacia Tecmán, en el tramo de La Salada. De acuerdo a los primeros reportes, en el accidente se vieron involucrados una camioneta Pickup, Ram 1500, un automóvil Suzuki Swift, una Renault duster

y otra unidad de la cual no se revelaron características. Según se informó, no hubo lesionados. La afectación se extendió por espacio de una hora con 30 minutos, tiempo en el cual se retiraron los vehículos siniestrados.

Roban en negocio de bolsos sobre la calle Madero

El asaltante fue detenido luego de un operativo

Sergio URIBE ALVARADO

Un sujeto asaltó ayer un negocio de venta de bolsos sobre la calle Madero, casi esquina con Ocampo, en el centro de la ciudad de Colima. Según información extraoficial, alrededor de las 7:30 de la noche el sujeto llegó a la tienda y

amenazó con un arma blanca a la empleada para exigirle el dinero de la venta. Tras cometer el atraco se dio a la fuga, mientras que la empleada avisó a las corporaciones policiacas. Tras un operativo, elementos detuvieron al sujeto en una vecindad de la calle Lerdo de Tejada, donde fue identificado por la trabajadora.

FGE ha recuperado más de 700 bienes muebles e inmuebles

Sergio URIBE ALVARADO

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que ha logrado recuperar, a través de la Dirección de Soluciones Alternas, más de 700 bienes muebles e inmuebles a favor de las víctimas del delito en la entidad. Mediante un comunicado de prensa se dio a conocer que de 2020 a la fecha se han celebrado mil 257 acuerdos reparatorios, mediante los cuales se ha logrado la recuperación de aproximadamente 22 millones 660 mil pesos a favor de las víctimas, gracias al fortalecimiento del área de Seguimiento, misma que ha llevado a cabo todas las funciones encomendadas por la Ley nacional en la materia.



Foto de Sergio Uribe

CONTROLAN INCENDIO

Elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil de Manzanillo controlaron el incendio de esta camioneta ocurrido la tarde de ayer afuera de un negocio de autopartes en Tapeixtles. No hubo heridos.

Arcos urbanos permiten ubicar auto robado

Sergio URIBE ALVARADO

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) informó que la activación de una alerta en uno de los arcos urbanos del C5i permitió la detención de un sujeto por el delito de robo, ya que la unidad marca Chevrolet, línea Aveo que conducía, cuenta con una carpeta de investigación abierta por robo con violencia en el Estado de México. Durante los patrullajes preventivos, las fuerzas estatales capturaron a otro sujeto por el delito de robo, debido a que la motocicleta que conducía arrojó reporte al momento de cruzar los datos en el sistema de plataforma México, por lo que fue consignado ante la autoridad ministerial. Como resultado de los recorridos de vigilancia en colonias de la zona norte de Colima, la Policía Estatal arrestó a un sujeto por el delito de robo, luego de que un guardia de seguridad ofreció a los elementos

estatales las características de un hombre que llevaba material de cobre en sus manos, y que al momento de localizarlo, no pudo acreditar su procedencia, por lo que fue puesto a disposición del ministerio público del fuero común. En hechos por separado, los elementos de la SSP capturaron a siete sujetos por allanamiento de morada, violencia intrafamiliar y ultrajes a la autoridad, resistencia de particulares y contra la salud, al incautarles varios envoltorios con una sustancia blanca y granulada en su interior, bolsas de plástico con hierba verde y seca y artificios para el consumo de la droga. Además, se informa que la Policía Estatal recuperó un automóvil marca Nissan, línea Tsuru, perteneciente al sistema de transporte público de taxi, y un tracto camión marca Kesnworth con doble remolque, debido a que ambos contaban con reporte de robo en el sistema de plataforma México.

Investigan hallazgo de restos de una mujer en coladera

AGENCIAS

NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO.- Tras el hallazgo de un par de piernas femeninas en la salida de un tubo de drenaje en San José de Los Leones, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) inició una investigación con perspectiva de género a fin de localizar el resto del cuerpo de la víctima, informaron autoridades mexiquenses. Vecinos de la calles Constitución y San Pedro en San José de Los Leones vieron con sorpresa y consternación dos piernas de mujer que salían de un tubo de drenaje que sale al aire libre en ese punto. Al lugar llegaron policías mu-

nicipales, quienes acordonaron la zona y dieron aviso a autoridades de la Fiscalía mexiquense. Tras este hallazgo, realizado la tarde del 17 de febrero, ni policías ni personal de la Fiscalía han encontrado el resto del cuerpo de la víctima, informaron autoridades de la FGJEM. Naucalpan es uno de los once municipios con Alerta de Género por feminicidio del Estado de México. En el último año se registraron cuatro feminicidios en este municipio, que se ubicó entre los 100 del país con mayor violencia hacia las mujeres, de acuerdo a datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

DURANTE ENERO Asegura Policía Estatal 805 dosis de droga

Sergio URIBE ALVARADO

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) informó que incautó 805 dosis de Ice, 55.99 gramos del mismo enervante, 472 gramos de marihuana y seis bolsas con la misma hierba, durante los operativos que las fuerzas estatales desplegaron en el estado, en los que también se aseguraron cuatro armas cortas, dos armas largas, 103 cartuchos de diversos calibres y cinco cargadores para arma corta. Resultado de los patrullajes de prevención y vigilancia, las fuerzas estatales detuvieron a 58 sujetos como imputados de delitos contra la salud, a uno por homicidio culposo, tres por violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, siete por amenazas, 23 por robo y 17 por violencia intrafamiliar. En atención a los llamados que se reciben en el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE) y los operativos que se despliegan para su atención, los elementos lograron la detención de 29 sujetos, hombres, mujeres y menores de edad, por los delitos de extorsión, daños a propiedad, despojo, resistencia de particulares, fraude, lesiones dolosas, ultrajes a la autoridad, falsificación de sellos, llaves, marcas y contraseñas, por órdenes de aprehensión vigentes, falsificación y uso de documentos falsos y tentativa de robo. Se informó también que se recuperaron 50 vehículos. Finalmente, las fuerzas estatales remitieron a los centros preventivos municipales a 151 hombres y mujeres por alterar la paz pública, consumir enervantes y psicotrópicos en la vía pública, por el consumo de bebidas embriagantes en sitios públicos, faltas a la autoridad y otras faltas administrativas.

aviso

economico

es tu oportunidad

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

renta

RENTO apartamento, 1 recámara y cocina. Miguel Virgen Morfín #264. Cel:312-116-93-11; 312-271-22-39.

RENTO casa pequeña, en privada de La Armonía. Informes Tel:312-121-61-40.

RENTO casa, 3 recámaras, Miguel Virgen Morfín #264, Villa de Álvarez, centro. Cel:312-116-93-11; 312-271-22-39.

RENTO casa, Carlos Chávez #24, colonia Vista Hermosa. Cel:312-116-93-11; 312-271-22-39.

RENTO departamento amueblado, para 1 persona, Gabriela Mistral #305, Lomas de Circunvalación. Tel:312-312-52-04.

terrenos

GRAN OPORTUNIDAD, SE VENDE TERRENO, 1,152M2, \$780,000, CARRETERA COMALA. CEL:312-111-15-10.

LOTE 1,581m2, fraccionamiento exclusivo, norte Colima, \$900m. Oportunidad. Cel:312-339-22-95

www.reycolimanpropiedades.com

LOTES 1,200m2, fraccionamiento norte Colima, desde \$425 metro. Facilidades. Cel:312-339-22-95

www.reycolimanpropiedades.com

OPORTUNIDAD, lote campestre, 1,000m2, luz, agua potable, valor \$150,000, remato en \$85,000, tomo carro. Cel:312-179-28-19, Sr. Rosario.

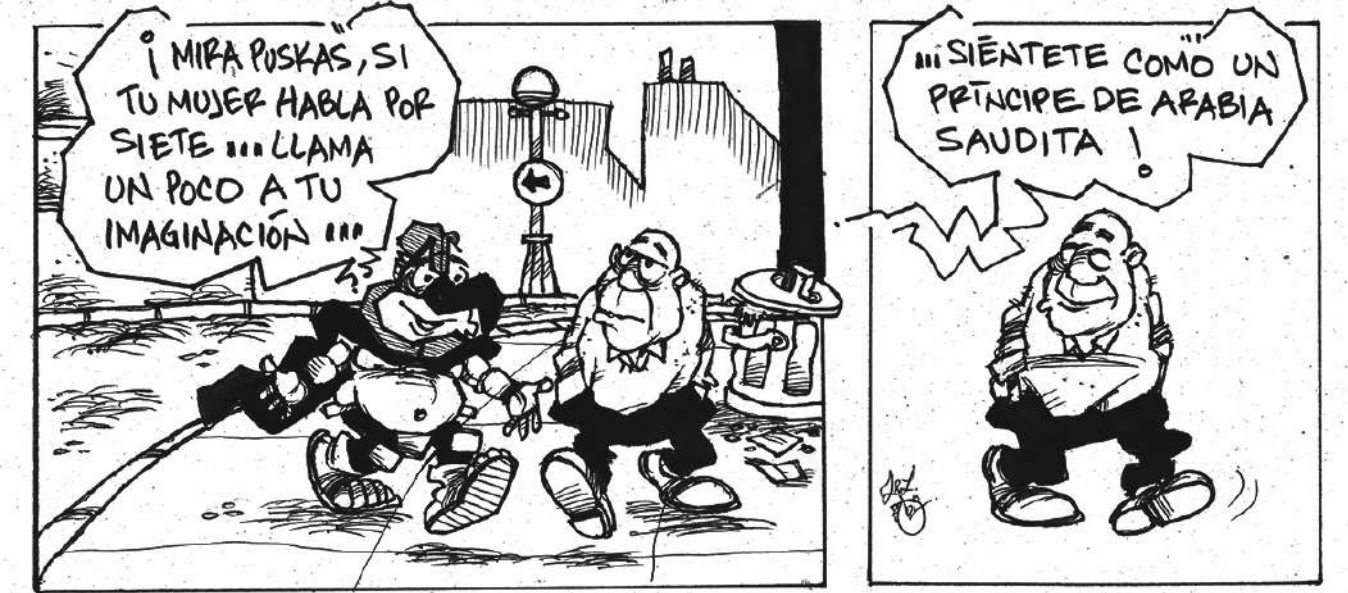
TERRENO campestre, rumbo Altozano, luz y agua, medidas 20x25, 500m2, \$1,000m2, escrituración en copropiedad. Cel:312-156-27-19.

empleos

oportunidades de trabajo

BEEF Guadalajaraita solicita repartidor c/experiencia. Ofrecemos todas las prestaciones de ley, horario de 6:00 am a 5:00 pm., con descanso entre semana. Interesados presentarse en Gabino Barreda #523, Col. Guadalajaraita.

frijolitos:



por robi

CARNICERÍA El Torreón solicita supervisora de compras y de caja de punto de venta, sueldo semanal, buen ambiente de trabajo. Traer solicitud elaborada.

CARNICERÍA Premium solicita cajera c/experiencia, horario de 9:00 am a 8:00 pm., salario atractivo \$2,000 por semana, excelente presentación, responsable y con ganas de trabajar. Interesadas presentarse con solicitud elaborada en Av. Constitución #638, Col. Guadalajaraita.

ESTAMOS buscando cocinera(o), mesero(a) y barman. Si tienes una gran actitud de servicio, te esperamos para conocerte en Constitución 2170-A, de 2 a 6 de la tarde. Restaurante Aroma.

REFACCIONARIA Koraza solicita mecánico y ayudante de mecánico, con conocimientos en suspensión, para sucursal de Benito Juárez. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real #350, en Colima.

REFACCIONARIA Koraza solicita auxiliar de oficina para sucursal de avenida Rey Colimán #430. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real #350, en Colima, Col.

arnes sadas
Muñoz
SOLICITA
MESEROS

Interesados presentarse con solicitud elaborada en Av. Constitución #761, Lomas Vista Hermosa, Colima, Col.

SE SOLICITA PERSONAL PARA ÁREA DE CREMERÍA, SEXO FEMENINO, MAYOR DE EDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO. INTERESADAS COMUNICARSE AL TEL:312-330-93-04.

SOLICITO carnicero con experiencia. Informes avenida Acapulco #639, colonia Nuevo Milenio. Tel:312-159-24-11.

SOLICITO chofer repartidor para tortillería, con licencia, contratación inmediata. Cel:312-193-84-50.

SOLICITO chofer, responsable, para taxi. Documentos vigentes, seguro CNOP. Cel:312-137-54-84.

Se publica lo siguiente:
El que suscribe **ALBERTO LÓPEZ FLORES**, mexicano por nacimiento, mayor de edad, Médico y señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones la finca marcada con el número 610 de la calle C. Manuel Nájera, de la población de Colima capital, en mi carácter de copropietario de la acción de propiedad del 1.730% uno punto setecientos treinta por ciento, del lote no.23 CLAVE CAT. 10-01-90-036-374-023 del MPIO. de Villa de Álvarez, Colima, con una superficie de 224.20 M2. Es mi deseo notificar por medio de la presente publicación que venderé dicha acción de propiedad, para si es de cualquier copropietario adquirirla, ejercite su derecho dentro del término legal que la Ley de la materia concede para tal efecto, por lo cual el suscrito publica el presente edicto.

ATENTAMENTE
Colima, Colima, a 8 de febrero del 2021

ALBERTO LÓPEZ FLORES

Se publica lo siguiente:
El que suscribe **YGNACIO VÁZQUEZ BIVIAN**, mexicano por nacimiento, mayor de edad, Ingeniero y señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones la finca marcada con el número 175 de la calle Mexcalli, de la población de Villa de Álvarez, Colima. En mi carácter de copropietario de la acción de propiedad del 7.668% siete punto seiscientos sesenta y ocho por ciento del lote no. 22 CLAVE CAT. 10-01-90-036-374-022 del MPIO. de Villa de Álvarez, Colima, con una superficie de 210.30 M2. Es mi deseo notificar por medio de la presente publicación que venderé dicha acción de propiedad, para si es de cualquier copropietario adquirirla, ejercite su derecho dentro del término legal que la Ley de la materia concede para tal efecto, por lo cual el suscrito publica el presente edicto.

ATENTAMENTE
Villa de Álvarez, Col. a 15 de febrero 2021

YGNACIO VÁZQUEZ BIVIAN

Se publica lo siguiente:
La que suscribe **SANDRA ELIZABETH OCHOA SUÁREZ**, mexicana por nacimiento, mayor de edad, educadora y señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones la finca marcada con el número 753 de la calle Del Acero, de la población de Villa de Álvarez, municipio de Colima, en mi carácter de copropietario de la acción de propiedad del 2.096% dos punto noventa y seis por ciento, del lote no. 23 CLAVE CAT. 10-01-90-036-374-023 del MPIO. de Villa de Álvarez, Colima, con una superficie 271.60 M2. Es mi deseo notificar por medio de la presente publicación que venderé dicha acción de propiedad, para si es de cualquier copropietario adquirirla, ejercite su derecho dentro del término legal que la Ley de la materia concede para tal efecto, por lo cual la suscrita publica el presente edicto.

ATENTAMENTE
Villa de Álvarez, Colima, a 8 de febrero del 2021

SANDRA ELIZABETH OCHOA SUÁREZ

Sorteos celebrados el jueves 18 de febrero de 2021

Sorteo No. 26463
Mediodía
GANADORES: 4,9031
TOTAL A REPARTIR: \$529,599.20

Sorteo No. 26464
De las tres
GANADORES: 6,4855
TOTAL A REPARTIR: \$568,267.35

Sorteo No. 26465
Extra
GANADORES: 3,5884
TOTAL A REPARTIR: \$612,352.71

Sorteo No. 26466
De las siete
GANADORES: 4,9422
TOTAL A REPARTIR: \$845,772.09

Sorteo No. 26467
Clásico
GANADORES: 9,6261
TOTAL A REPARTIR: \$1,585,790.42

Sorteo No. 2190
BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO
303 MIL
Precio \$10

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 LÍNEAS	—	—
2°	6 LÍNEAS	1	\$45,144.52
3°	5 LÍNEAS	5	\$3,692.65
4°	4 LÍNEAS	19	\$2,074.40
5°	3 LÍNEAS	230	\$232.01
6°	2 LÍNEAS	1,105	\$56.65
7°	1 LÍNEA	9,577	\$10.00
TOTALES			10,937 \$314,751.92

Sorteo No. 8183
De las tres
Precio \$10

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números	2	\$68,823.79
2°	4 Números	129	\$1,006.28
3°	3 Números	2,608	\$54.76
4°	2 Números	39,224	\$10.00
TOTALES			42,963 \$69,894.83

Sorteo No. 8184
Clásico
Precio \$10

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números	1	\$253,440.39
2°	4 Números	183	\$1,306.07
3°	3 Números	4,721	\$56.65
4°	2 Números	35,505	\$10.00
TOTALES			40,610 \$110,813.09

Próximo Concurso No. 521
1/2 Semanal
A LA VENTA DEL VIÉNES 19 AL MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021
HASTA LAS 18:00 HORAS.
JUEVES DEL MARTES 23 AL JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2021

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	7 SAN LUIS	1	\$2,000.00
2°	6 AGUILAS F	1	\$1,000.00
3°	5 SONORA	1	\$500.00
4°	4 U. DE GUAD.	1	\$250.00
5°	3 ATL. MADRID	1	\$125.00
6°	2 LAZO	1	\$62.50
7°	1 ATLANTA	1	\$31.25
8°	0 MONTECARLO	1	\$15.62
9°	0 DIN. ZAGREB	1	\$7.81
TOTALES			9 \$3,987.50

GOBIERNO DE MÉXICO | **LOTERÍA NACIONAL**

gob.mx/lotenal | lotenal.gob.mx

SUDOKU

9	2	1		7		3
				1	6	5
5		9	4			
2	1				7	5
	8			2		3
3			8		4	1
5		2		8	3	7
	3	4		1		9
7	8	3	2			

La solución se publicará mañana en esta sección.

INSTRUCCIONES:

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas, dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula.

solución de la edición de ayer

4	6	1	3	9	8	7	2	5
8	7	3	5	1	2	6	4	9
9	5	2	4	7	6	1	3	8
3	4	5	1	8	9	2	6	7
1	9	7	6	2	3	8	5	4
6	2	8	7	5	4	9	1	3
5	3	9	8	6	1	4	7	2
7	8	6	2	4	5	3	9	1
2	1	4	9	3	7	5	8	6

Payaso

Actor

Arte

Artista

Burla

China

Circo

Corte

Cotidiano

Egipcio

Excesivo

Faraón

Nariz

Oficio

Peluca

Reir

HORÓSCOPOS

ARIES
21 MAR-20 ABR

Tendrás ansias de expresarte antes de hacerlo ante una audiencia mayor. La alineación celestial te incentivará para que tomes el centro de la atención de todos.

LIBRA
24 SEP-23 OCT

Hoy es un buen momento para finalizar proyectos que hayan sido retrasados o dejados de lado. La energía de la configuración celestial te guiará para consumir las cosas de tu pasado.

TAURO
21 ABR-20 MAY

En este momento puede que seas parte de algunas reuniones y presentaciones interesantes. La energía astral aumentará el tráfico de personas en tu vida.

ESCORPIÓN
24 OCT-22 NOV

Hoy sentirás atracción por alguien que es algo distante. La configuración astral te incentivará a sacar a alguna persona de su lejanía. Si tienes un socio que es algo tímido en su expresión, hoy podrás alegrarle un poco.

GÉMINIS
22 MAY-21 JUN

Querrás experimentar una nueva imagen. A veces te presentas de una manera, pero realmente deseas un nuevo estilo. Si deseas ser una persona más firme, deberías practicar hablar con voz más clara.

SAGITARIO
23 NOV-21 DIC

Con la configuración planetaria de hoy, experimentarás algunas demoras menores en la comunicación. Tu servidor de correo electrónico estará caído por parte del día.

CÁNCER
22 JUN-23 JUL

La influencia de la alineación celestial de hoy te dará nerviosismo y ansiedad. Necesitarás quemar el exceso de energía. Quizás puedas eliminar toxinas haciendo algunas tareas del hogar. Limpia tu sótano o ático.

CAPRICORNIO
22 DIC-20 ENE

Si es que andas de viaje, hoy tendrás algunos retrasos en tus planes. Con la energía celestial en funcionamiento, habrá algunas demoras menores en las actividades relacionadas con la comunicación, viajes por tren o aviones.

LEO
24 JUL-23 AGO

Con la orientación de este día, notarás que tú y tus seres queridos tienen distintos puntos de vista. A veces la fuerza de tu tribu puede resultar muy poderosa.

ACUARIO
21 ENE-19 FEB

Hoy tu curiosidad estará muy despierta. Tendrás un nuevo hobby o tema de interés. Sería bueno averiguar. Pasa tiempo navegando por el web y aprendiendo más acerca de tu tema favorito.

VIRGO
24 AGO-23 SEP

Hoy tendrás noticias de algún amigo que vive lejos o un colega de hace mucho. La configuración celestial aumenta los contactos a la distancia. Quizás recibas un correo electrónico de alguien que conociste en el colegio.

PISCIS
20 FEB-20 MAR

Hoy desearás tener un cuidado extra con tus palabras. Las energías planetarias te harán sentir algo de distracción. ¡En tu cabeza retumbarán cientos de ideas al mismo tiempo!



MUNICIPIOS



OXIMETRO
Andrea Murillo, Natalia Ramírez y Citlali Maldonado, estudiantes de PrepaTec, desarrollaron un dispositivo que mide la oxigenación y la frecuencia cardíaca, el cual se conecta a un teléfono móvil.

EN TECOMÁN Preside Gobernador inicio de obra de línea de gas natural

El Titular del Ejecutivo externó su intención de que en caso de que el Gobierno Federal no genere condiciones de crecimiento para el Puerto de Cuyutlán, sea su gobierno quien obtenga la concesión para hacerlo

Brandon ENCISO ALCARAZ
TECOMÁN.- Al presidir el inicio de obra de la Línea de Distribución de Gas Natural por parte de la empresa Gas Natural Noroeste, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez resaltó la generación de empleos y el detonante en la economía colimense que se

dará con esa inversión. En el acto, realizado en un predio ubicado en el libramiento Rubén Tello, Ignacio Peralta refirió que su gobierno tiene la obligación de generar condiciones para que las empresas lleven a buen puerto la instalación de sus negocios. Mediante boletín de prensa, el Titular de Ejec-



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado
El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, en gira de trabajo por Tecomán, presidió el inicio de obra de la Línea de Distribución de Gas Natural por parte de la empresa Gas Natural Noroeste.

tivo señaló que con inversiones como esa se abren potenciales no sólo para distribuir gas natural a la parte industrial, sino a la comercial y ciudadana. Reiteró que son buenas noticias para Tecomán, por lo que también externó su intención de que en caso de que el Gobierno Federal no genere condiciones de crecimiento para el Puerto de Cuyutlán, sea su gobierno quien obtenga la concesión para hacerlo.

En su intervención, el director de Gestión y Vinculación de la Empresa Gas Natural de Noreste, Alberto Anaya, adelantó que no será el único ducto que se instalará, sino que también se tiene previsto otro en Manzanillo.

Se unieron 59 parejas en matrimonios colectivos

El proceso fue gratuito gracias a la campaña que llevaron a cabo el Ayuntamiento y el DIF de Tecomán

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ
TECOMÁN.- Un total de 59 parejas unieron sus vidas por la vía civil a través de la Campaña Matrimonios Colectivos 2021, la cual realizaron coordinadamente el Ayuntamiento y el DIF Municipal. En ceremonia celebrada en la Casa de la Cultura, estas parejas dieron seguridad y certeza jurídica a su relación, sin que ello afectara su economía, ya que la tramitación y ceremonia fueron gratuitas. En el acto estuvo presentes el alcalde Elías An-

tonio Lozano Ochoa, así como la presidenta y directora del DIF, Irma Mirella Martínez Silva y Argelia López Zúñiga, respectivamente, además del oficial de la Dirección del Registro Civil, Juan Valdivia Contreras. Ahí el alcalde dio lectura del acta matrimonial, felicitó a los recién casados y les deseó un feliz comienzo como parejas legales; “pedirles que nunca olviden que no hay nada más grande que sentir que han sido unidos para fortalecerse y apoyarse en todo momento, tanto en la tristeza como en las dificultades”, aclaró.

Recibe Tec de Colima certificación por uso eficiente de energía

El subdirector del plantel, Enrique Vázquez, señaló que este reconocimiento implica el compromiso de la institución con la sociedad en lo referente a la atención en aspectos ambientales

Brandon ENCISO ALCARAZ
VILLA DE ÁLVAREZ.- El Tecnológico Nacional de México, Campus Colima, recibió la certificación en la ISO 5001:2018 que se refiere a sistemas de gestión de la energía y requisitos de uso, que establece un marco de trabajo para la gestión energética dirigido a la implementación de políticas, procesos, procedimientos y tareas relacionadas con este tema. Mediante boletín de prensa, el subdirector académico del plantel, Enrique Vázquez González, señaló que esta certificación implica el compromiso de la institución con la sociedad en lo referente a la atención a aspectos ambientales con el uso eficiente de energía y el compromiso interno de mantener equipos de mínimo impacto ambiental. “Debemos trabajar para que la comunidad este consciente de hacer un uso eficiente de los energéticos, ya que al ser un plantel educativo, es importante el uso de la energía eléctrica, es necesario continuar y fortalecer las buenas prácticas para que logremos mantener la certificación hasta el 14 de enero de 2022, y continuar así el proyecto”, agregó.

EN LA ENCUESTA Confía Toscano en Morena y en decisión del pueblo

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE
VILLA DE ÁLVAREZ.- El diputado local independiente, Guillermo Toscano Reyes, aseguró que esperará los tiempos y confiará en que la encuesta de medición defina quién debe ser candidato de Morena a la Alcaldía. Indicó que él es simpatizante de Morena y su arribó al Congreso del Estado se dio por la coalición Juntos Haremos Historia, por lo que sus acciones están definidas por el proyecto de la Cuarta Transformación. Apuntó que el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, ha respaldado su labor como Legislador y la cercanía que ha logrado con los ciudadanos de Villa de Álvarez. Mencionó que le queda claro que aunque el Instituto Electoral del Estado (IEE) determinó que en ese municipio corresponde pos-

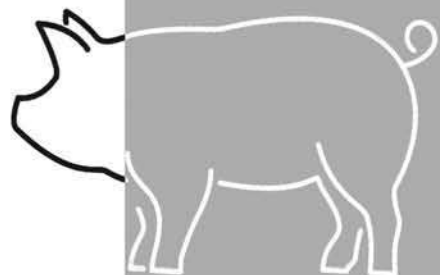
tular a un hombre, también por cuestiones de paridad, donde toca hombre, se puede poner a una mujer de candidata. Respondió que no tiene nada que esconder y aceptó que ha sostenido reuniones de manera abierta y pública con otras fuerzas políticas. “A estos partidos políticos les he marcado claramente que mi simpatía es por Morena y esperamos, como ha dicho el Presidente, que el pueblo decida”.



Foto de Efraín Medina
TÚNEL
La fusión de las copas de los árboles crea este paisaje en la carretera Caleras-Madrid, en Tecomán.



UNIVERSIDAD DE COLIMA



25-26
febrero
2021

Ier. Congreso
de PRODUCCIÓN
PORCINA

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Modalidad educación a distancia
(conferencias mediante la plataforma Zoom)

Informes
Dr. Arturo César García Casillas
Coordinador de Educación Continua, FMVZ
Correo electrónico
agarcia155@ucol.mx







AJEDREZ

Cambia de fecha Torneo mensual de deporte ciencia

Será el 6 y 7 de marzo en la ex Hacienda del Carmen: Arturo Alí; también tendrá la característica de ser selectivo

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

El presidente de la Asociación de Ajedrecistas del Estado de Colima, Arturo Alí Ibarra, informó que debido a la situación sanitaria que se vive por la pandemia del Covid-19, el Torneo mensual que se debería realizar el 20 y 21 de febrero cambia de fecha.

Alí Ibarra indicó que ahora este evento se realizará los días sábado 6 y domingo 7 de marzo y podrán participar los ajedrecistas del estado de Colima que estén afiliados a la Fenamac y a la Asociación de Ajedrecistas del Estado de Colima.

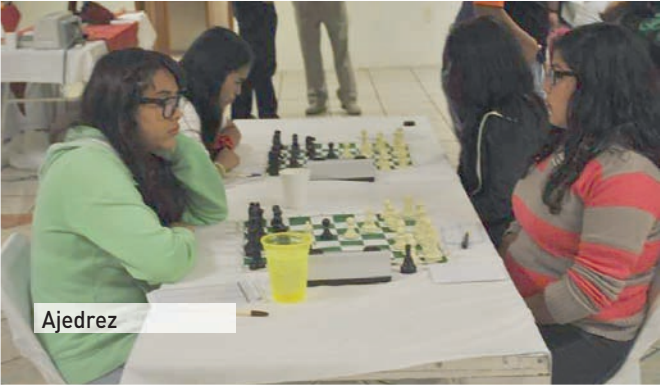
El Torneo, que además tendrá la característica de selectivo estatal para el Centro de Alto Rendimiento, será en el patio de la ex Hacienda del Carmen, situado en el tercer anillo periférico y prolongación Hidalgo en Villa de Alvarez e iniciará a las 10 de la

mañana ambos días. Las categorías participantes son: Sub 8, Sub 10, Sub 12, Sub 14, Sub 16, Sub 18, Sub 20 y Primera Fuerza. La premiación y clausura será el domingo 7 de marzo, a las 3 de la tarde.

Las inscripciones podrán realizarse de la siguiente manera: en línea, debe ingresar al siguiente correo electrónico: carajedrez@gamail.com, donde deberán anotar su nombre completo y fecha de nacimiento.

Además, quien lo desee puede registrarse vía whatsapp al número 7714256290 o en el CAR, hasta el día viernes 5 de marzo, cerrándose a las 8 de la noche.

La premiación consistirá en: diploma para los tres primeros lugares de cada categoría y rama. Los tres primeros lugares de cada categoría y rama formarán parte de la preselección del Centro de Alto Rendimiento de Ajedrez de Colima.



Finalista

Djokovic va por su noveno título del Abierto de Australia; venció al ruso Aslan Karatsev en tres sets; Serena Williams fue eliminada por Naomi Osaka

AGENCIAS

MELBOURNE, AUSTRALIA.- El número uno mundial, Novak Djokovic, derrotó fácilmente al ruso Aslan Karatsev (114º del mundo y salido de las calificaciones), por 6-3, 6-4, 6-2, por lo que jugará el domingo su novena final del Abierto de Australia.

Djoko se enfrentará al vencedor de la segunda semifinal, programada hoy, que opone al ruso Daniil Medvedev (4º) y al griego Stefanos Tsitsipas (6º).

Karatsev, procedente de

las calificaciones y que disputaba su primer torneo de Grand Slam, trató de agarrarse al partido, pero sin suponer en ningún momento una amenaza real para Djokovic.

Este último pudo apoyarse especialmente en su servicio cada vez que se encontró en una situación incómoda (17 aces).

LLORA SERENA

Serena Williams no pudo retener las lágrimas e interrumpió su comparecencia ante los medios tras su de-

rrota en las semifinales del Abierto de Australia, dejando planear además el misterio sobre una posible retirada de las canchas.

La tenista estadounidense, de 39 años, que parecía estar en forma en el inicio del torneo, cayó ante la japonesa Naomi Osaka por 6-3, 6-4, en un partido que duró una hora y 15 minutos.

Por su parte, Jennifer Brady (22) superó en un emocionante choque por 6-4, 3-6 y 6-4 a la checa Karolina Muchova (25) y será rival de Osaka.

LIGA DE CAMPEONES Definen juegos de la Concacaf

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Concacaf anunció ayer el calendario para los octavos de final de la Liga de Campeones 2021.

Los cruces de los clubes mexicanos quedaron de la siguiente manera: Cruz Azul se medirá ante el Arcahaie (Haití). La ida en

República Dominicana, el 6 de abril, la vuelta en el Estadio Azteca una semana después, a las 9 de la noche.

América hará lo propio frente al Olimpia (Honduras), en Tegucigalpa, el 7 de abril, y siete días después la vuelta, ambos a las 9 de la noche.

León tendrá que esperar al Campeón del torneo ca-

nadiense y saber si se medirá ante Toronto o Forge FC (Canadá).

Rayados tendrá que medir fuerzas frente al Club Atlético Pantoja (República Dominicana). La ida será en República Dominicana, el 8 de abril y una semana después, la vuelta en el BBVA, ambos a las 9 de la noche.

Homenajean a Jorge Chávez Carrillo en el centenario de su natalicio

En el segundo semestre del presente año, la Universidad de Colima organizará una exposición sobre la vida y obra de Jorge Chávez: Rector

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

El Seminario de Cultura Mexicana (corresponsalia Colima) y la Universidad de Colima rindieron ayer un homenaje al pintor colimense Jorge Chávez Carrillo (+), a 100 años de su natalicio.

Ello, a través de un conversatorio virtual en el que participó como invitado especial Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, rector de la Máxima Casa de Estudios.

Ada Aurora Sánchez Peña, presidenta del seminario en el estado, dio la bienvenida a los invitados y resaltó que, en el marco del 63 aniversario de esta corresponsalia, que era justo recordar a quien fuera uno de los fundadores.

En su participación, el rector Christian Torres Ortiz dijo que el homenajeado fue un formador artístico y “una persona preocupada porque el arte estuviera al alcance de to-

das las personas que tuvieran una inquietud en ese sentido”.

Agregó “esta meta no es tarea fácil, ni antes, ni hoy; para lograrlo se tiene que pensar más allá de la individualidad y visualizar el futuro, gestionando diligentemente. Esa mirada de largo alcance la tuvo Jorge Chávez”, comentó.

Añadió que hoy es un eje importante en la universidad, la extensión de la cultura, cuyo vínculo es el Instituto Universitario de Bellas Artes.

Asimismo, el rector anunció que, en el segundo semestre del presente año, la Universidad de Colima organizará una exposición sobre la vida y obra de Jorge Chávez con la colección del acervo universitario y de acervos privados.

En su intervención, Felipe Leal Fernández, presidente del seminario en el país, dijo que Jorge Chávez era “un hombre de vasta cultura, un renacentista en el México del siglo

XX, de los años cincuenta”.

Por su parte, Oriana Zaret Gaytán Gómez, secretaria de Cultura del Gobierno del Estado y Blanca Garduño Pulido, historiadora de arte, coincidieron en que el estado “debe estar muy agradecido con el maestro Chávez Carrillo, ya que dejó un sinnúmero de creaciones, influencias, aportaciones, tomando el liderato artístico a la muerte de otro gran artista, Alfonso Michel”.

Para Blanca Garduño, autora del libro *Jorge Chávez Carrillo, vida y obra de un artista de vanguardia de México del siglo XX*, comentó que el maestro “resultó ser una gran palanca para mover en Colima todos los aspectos políticos, sociales y culturales”.

En el conversatorio virtual participó también Alejandra Chávez Ramírez, hija del artista y profesora investigadora de la Universidad.



Foto UdeC

A través de un conservatorio virtual, ayer rindieron homenaje a Jorge Chávez Carrillo (+) a 100 años de su natalicio. El rector de la UdeC, Christian Torres Ortiz tuvo participación.

Recibe la Secretaría de Cultura libro Educación en casa ante la pandemia

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Seiscientos ejemplares del libro *Cuando enseñamos y aprendimos en casa. Las pandemias en las escuelas de Colima*, fueron entregados a la secretaria de Cultura, Oriana Zaret Gaytán Gómez, de los escritores y autores Juan Carlos Yáñez Velasco y Rogelio Javier Alonso Ruiz.

Este libro, recientemente lo publicó la editorial Puerta Abierta Editores, la Fundación Cultural Puertabierta A.C. y la Secretaría de Cultura de Go-

bierno del Estado.

Sobre el tema, Rogelio Javier Alonso detalló que el libro recoge el testimonio de 15 personas involucradas en materia de educación desde los diferentes perfiles, maestros, directores, administrativos, buscando darle voz de una manera sencilla al trabajo que han realizado en estos tiempos tan difíciles y complicados de pandemia.

Juan Carlos Yáñez detalló que este libro nació en la tercera semana de mayo y salió a la luz en septiembre del 2020, los textos se trabajaron sobre

la marcha con los colaboradores de distintos niveles y funciones.

El libro se ha estado presentado en diversas plataformas digitales no solo locales, sino también nacionales e internacionales, con ponentes de Argentina, España, Chile, Cuba, entre otros. Es el primer texto que sale a nivel nacional con esta temática.

Asimismo, se tendrá la edición digital, que podrá descargar el público en general desde la página de la Secretaría <https://culturacolima.gob.mx/>.



Foto Secretaría de Cultura

La Secretaría de Cultura recibió 600 ejemplares de un libro que habla sobre la educación y la pandemia.

AMATEUR Habrá concurso de canto

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Enfocado a cualquier género musical y con la intención de descubrir nuevos talentos, la Secretaría de la Juventud de Gobierno del Estado (Sejuv) convoca a su segundo concurso de canto amateur.

La invitación es para jóvenes entre 12 y 30 años de edad, informó el titular de la Secretaría, Gamaliel

Haro, quien detalló que las y los interesados deberán ser residentes del estado de Colima, quienes grabarán en video, de manera individual y que no exceda a 4 minutos, su presentación.

Explicó que todas y todos podrán apoyarse de una o varias pistas, pero no podrán realizar playback.

Además, dio a conocer que el video se subirá desde el perfil personal de los parti-

cipantes, en modo público y con el hashtag #CantaSejuv. En el caso de los menores de edad podrán descargar una autorización en el siguiente link shorturl.at/dnstJ.

Los videos tendrán como fecha límite hasta el 4 de marzo. Habrá premios en efectivo y la convocatoria se encuentra en @sejuv-colimamx al igual que link de registro <https://forms.gle/NZ3NAJyfiw17kyYJA>.



DIARIO DE MANZANILLO



Foto de César González

A 5 meses de que se denunciara, continúa el escurrimiento de aguas residuales en playa San Pedrito.

EN PLAYA SAN PEDRITO

Sigue escurrimiento de aguas residuales

Vecinos y visitantes del sitio pidieron la intervención de las autoridades medioambientales y de Salud para que se descarte cualquier afectación al bienestar de las personas

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Después de 5 meses, aún continúa un escurrimiento de aguas residuales hacia la playa de San Pedrito.

Vecinos y visitantes del sitio turístico, pidieron la intervención de las autoridades medioambientales y de Salud para que se descarte cualquier afectación al bienestar de las personas, pues el Ayuntamiento ha desestimado los llamados ciudadanos.

“Lo único que queremos es que se descarte cualquier riesgo a la salud, porque hay días que la gente nos reporta malos olores y hay días en que no se perciben, entonces pudiera ser que se estén descargando aguas tratadas de la planta de CAPDAM a la playa de San Pedrito, con todo y el riesgo que esto representa”, expresó Carlos Carrizales.

El escurrimiento se presenta a un costado de las instalaciones del Club Deportivo de Pesca, a través

de lo que parece un canal fluvial.

“Todo el tiempo está escurriendo agua, pero no siempre despiden malos olores, entonces es necesario que se investigue a qué se debe, se corrija el problema y lo más importante, se evite poner en riesgo la salud de las personas que acuden a este balneario”, agregó.

También evidenció que esta zona, al quedar abandonada debido a las obras del Portal API y las que se realizan en la zona de playa, ha provocado que algunas personas la usen de baño público o tiraderos de basura.

“No estamos pidiendo nada que no sea sensato, al contrario, las autoridades debieran ser las principales interesadas en ver qué es lo que está pasando para descartar cualquier riesgo a la salud, pero en lugar de eso desestiman las denuncias, no hay que olvidar que esta, a pesar de las obras, sigue siendo una zona considerada como turística, y muchas familias de los alrededores la frecuentan”.

Arribó buque con 73 mil toneladas de gas

Para surtir a las generadoras de electricidad de CFE y particulares del Bajío y Occidente

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El buque *B/M Flex Courageous*, procedente de Sabine, Puerto Arturo, en Texas, Estados Unidos, estará arribando esta mañana a la Terminal KMS en Puerto Cuyutlán, para descargar 73 mil toneladas de gas, al servicio de la Planta Regasificadora de Campos.

De acuerdo con un comunicado de la API, estará llegando a la Planta Regasificadora de Manzanillo el primero de dos buques con gas que será descargado para surtir a las generadoras de electricidad de CFE y particulares del Bajío y Occidente, en tanto que en Altamira, Tamaulipas, dos buques más harán lo propio, resolviéndose así la problemática que seguirá

atendiéndose en cuanto se restablezca el abasto del hidrocarburo.

La embarcación, de 294 metros de eslora, a la orden de la agencia consignataria Meritus de México S. A. de C. V. estará ingresando al canal de navegación de Tepalcates a las 7 de la mañana de hoy, y atracando en el muelle de la terminal una hora más tarde.

Se ha previsto el desembarco de la carga y la salida del barco en un lapso de 24 horas, de manera que zarpará a las 10 de la mañana del sábado.

El combustible permitirá abastecer las plantas generadoras de energía eléctrica ante la suspensión de las importaciones del energético desde los Estados Unidos.

De acuerdo a la información oficial difundida por la Secretaría

de Energía, Rocío Nalhe, ayer comenzó la inyección de gas natural al Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (Sistrangas), desde las plantas de Manzanillo, Colima y Altamira, Tamaulipas.

Por su parte, el titular de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz, anunció que se adquirieron, mediante licitación emergente, cuatro buques con gas natural que entrarán por los puertos mencionados.

Con ese gas se abastecerá las centrales de ciclo combinado con base en gas natural de TC Salamanca y Salamanca Congeneración, Guanajuato, las de San Lorenzo y Tula, Hidalgo y la del Valle de México, con capacidad de generación de mil 800 megawatts (MW).

Se cae sistema de Aduana, colapsa el puerto y se genera el caos

Transportistas señalaron que no es la primera vez, y que esto les hace estar durante largas jornadas sin poder salir de sus camiones

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Cada vez son más constantes las fallas en los sistemas de la Aduana y el Puerto de Manzanillo, lo que además de colapsar las operaciones portuarias, termina generando caos vial en la ciudad.

“Es una ineficiencia de la Aduana y API, sus sistemas no sirven, se caen a cada rato y no podemos ingresar o salir del puerto y nos quedamos varados en la ruta fiscal o en la carretera Puerto-Jalapa por más de 7 horas, sin agua,

sin comida y sin siquiera tener un lugar donde hacer nuestras necesidades”, expresó Genaro García, transportista.

“Casi todos los días pasa algo, cuando no se descomponen los rayos gama, se le cae el sistema a la Aduana; me ha tocado estar esperando en ruta desde las 9 de la mañana para salir hasta las 7 u 8 de la noche, imagínate, más de 10 horas sin poderte mover a ningún lado porque no puedes dejar el camión, porque entonces sí, te multan, pero nadie ve que no tenemos agua, comida o baños porque

el puerto no está diseñado ni pensado para estar dentro por tanto tiempo”, agregó Ricardo Zamora.

Cabe mencionar que en esta ocasión no sólo colapsaron las operaciones portuarias, sino que además, debido a que cientos de tráileres quedaron atorados en el tramo carretero Puerto-Jalapa, se congestionó la vialidad y se desbordó el conflicto vial a la zona industrial de Fondepport, lo que aunado a las obras de rehabilitación de vialidades y la falta de señalización, término por colapsar las vías municipales aledañas al puerto.

Recauda Club de Canotaje 320 mil pesos para niños con cáncer

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

“La segunda travesía con causa organizada por el Club de Canotaje Manzanillo a beneficio de los niños con Cáncer fue un éxito rotundo, al superar en casi tres veces la meta”.

Así lo declaró el presidente del Club, Rubén López Calderón, quien informó que todavía el miércoles estuvieron recibiendo donativos importantes, por lo que se llegó a la cifra de 320 mil 700 pesos, mismos que serán entregados en su totalidad a la Asociación

Mexicana de Apoyo a Niños con Cáncer (AMANC) para que los pequeños puedan continuar con su tratamiento.

Indicó que cada 2 años se realiza esta travesía con causa, y cada vez la respuesta de la población ha sido ejemplar, donde siempre se ha logrado superar la meta, alcanzándose en esta ocasión una cifra récord.

Mencionó que se está en medio de una situación de salud pública delicada, en la que derivado de esta, la economía de las personas ha resultado muy afectada, sin embargo, no fue impedimento

para que la buena voluntad y solidaridad de las personas superara todos los obstáculos y se sumaran voluntades para ayudar a los niños de AMANC.

“Gracias a la participación de la población, del sector empresarial que se sumó, políticos y la comunidad extranjera, es que se nos permitió no sólo llegar a la meta, sino superarla en mucho, por lo que estamos muy contentos”.

Por su parte, Martha Ruan expresó que se enfrentaron a algunas dificultades por el oleaje elevado, donde el desgaste físico fue bastante.



Foto de César González

Más de 320 mil pesos logró recaudar la travesía con causa a beneficio de AMANC, organizada por el Club de Canotaje Manzanillo.

DURANTE ENERO

Llegaron al puerto 159 embarcaciones

De acuerdo a datos de la Administración Portuaria Integral

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Un total de 159 buques mercantes arribaron al recinto fiscal colimense durante el primer mes del año, de acuerdo a datos de la Administración Portuaria Integral (API).

Lo anterior representa una cifra esperanzadora respecto a los números registrados durante 2020, periodo durante el cual varios rubros del comercio internacional se vieron afectados por las restricciones que impuso la pandemia por Covid-19.

De acuerdo a la dependencia portuaria, durante enero la

mayor parte de buques fueron de tipo portacontenedores, de los cuales, se presentaron 105.

En comparativa, durante enero de 2020, antes de que se declarara la emergencia sanitaria por el Covid-19, se registró la llegada de un total de 165 embarcaciones comerciales.

Cabe recordar que durante todo 2020 arribaron un total de mil 859 barcos, lo que representó una baja del 8 por ciento respecto a 2019, cuando se presentaron 2 mil 30.

Por ahora, la expectativa de las autoridades es que a lo largo del presente ejercicio fiscal lleguen poco más de mil 900 naves.



COMPRAMOS VENTILADORES ¡Lo hicimos contigo!



GOBIERNO DEL ESTADO